



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

[PEI]

Plan Estratégico Institucional
2011 - 2014



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN

2. GENERALIDADES

- 2.1. Propósito
- 2.2. Metodología

3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE PUNO

- 3.1. Datos Generales de la Provincia
- 3.2. Ubicación Geográfica
- 3.3. Demografía
 - 3.3.1 Estructura y Densidad Poblacional
 - 3.3.2 Crecimiento Poblacional
- 3.4. Aspecto Socio Económico
 - 3.4.1 Estratificación Socioeconómica
 - 3.4.1 Índice de Desarrollo Humano
 - 3.4.2 Seguridad Pública
 - 3.4.3 Servicios Básicos
- 3.5. Aspecto Educativo y Cultural
 - 3.5.1 Educativo
 - 3.5.2 Cultural
 - 3.5.2.1 Institucional
 - 3.5.2.2 Producción Cultural

4. LA VISIÓN PROVINCIAL DISTRITAL, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y MISIÓN INSTITUCIONAL

- 4.1. Visión
- 4.2. Objetivos Estratégicos
- 4.3. Misión
- 4.4. Mística y Valores Ciudadanos para el Desarrollo Vecinal
 - 4.4.1. Democracia y Solidaridad
 - 4.4.2. Identidad y Compromiso con la Institución y el Distrito
 - 4.4.3. Honradez, Honestidad, Ética y Probidad
 - 4.4.4. Integridad y Respeto





5. ANALISIS ESTRATEGICO PARA DETERMINAR LOS OBJETIVOS EN EL PERIODO 2011-2014(FODA)

- 5.1. Variables del FODA
- 5.2. Acciones Estratégicas:
- 5.3. Objetivos del Plan
Estratégico Institucional
(PEI) 2011 – 2014

6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

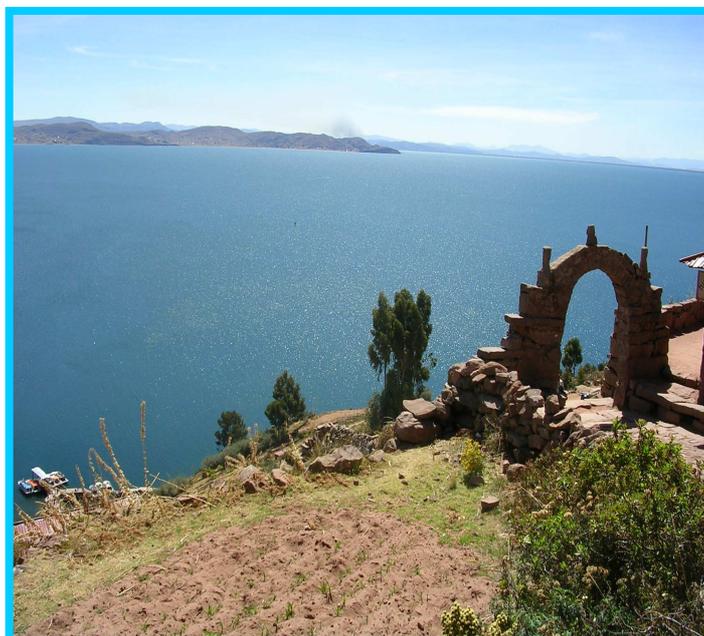
Formulación de Programas y
Proyectos Institucionales.

7. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL

- 7.1 Estrategias a nivel
Organizacional
- 7.2 Estrategias a nivel de la
Participación Social
Institucional como unidades
de gestión.
- 7.3 Estrategias a nivel funcional
Institucional
- 7.4 Estrategias operativas para
la implementación del Plan
- 7.5 Indicadores de Gestión
Financiera Municipal
- 7.6 Factores Críticos de Éxito

8. ANEXOS.

- Anexo N° 1: ANALISIS
ESTRATEGICO.
- Anexo N° 2: RESUMEN DE
METRADOS DE CATASTRO.
- Anexo N° 3: LOCALIZACIÓN DE
AREAS DE USOS MULTIPLES.





1. PRESENTACIÓN

El presente documento; Plan Estratégico Institucional de la Provincia de Puno para el periodo de 2011 al 2014, ha sido elaborado implícitamente en los talleres de trabajo realizados en el marco del proceso de la actualización del Plan De Desarrollo Concertado y presupuesto participativo entre los meses Mayo, Junio y Julio del 2011.

Toma como referencia la actualización del Plan de Desarrollo Concertado 2007-2021 y el proceso participativo con los representantes institucionales de la sociedad civil, miembros de las juntas vecinales y actores claves de la Provincia, quienes en diversos espacios y reuniones de trabajo han revisado la Visión, Líneas Estratégicas y la Misión institucional de la Municipalidad, siendo estos, la base para el planteamiento de los objetivos, programas y proyectos a ejecutarse dentro del horizonte 2011 al 2014.

Para la actualización de los programas y proyectos se han incluido los proyectos y actividades que han sido priorizados para el año 2011 y aquellos proyectos que son proyectados hasta el año 2014.

Dentro de los contenidos ha desarrollar encontraremos los capítulos 1; de Presentación, 2; de las Generalidades Institucionales, 3; de la Actualización del Diagnóstico Situacional de la Provincia distrito, 4; de La Visión y Misión Institucional, 5; del Análisis Estratégico para determinar los objetivos del periodo 2011-2014, así como en el capítulo 6; de las Estrategias de Implementación y finalmente en el capítulo 7; Los Programas y Proyectos Institucionales.





2. GENERALIDADES.

2.1. Propósito.

- Determinar la visión, misión, objetivos, metas y estrategias de la Municipalidad Provincial de Puno para el período 2011-2014.
- Proyectos de mejora de gestión 2011-2014 para lograr los objetivos institucionales.
- Definir los indicadores de gestión adecuados para monitorear su cumplimiento.

2.2. Metodología.

La metodología de formulación ha considerado como marco técnico metodológico y normativo a las directivas emitidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante un proceso participativo y consensual entre los representantes institucionales de la sociedad civil, las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial Distrito Puno.

El proceso metodológico se ha desarrollado en 4 fases:

1. *Actualización del diagnóstico situacional de la Provincia.* **Procedimiento:** Se ha tomado como referencia la información del último censo de población y vivienda INEI.
2. *Revisión de la visión Provincial, las líneas estratégicas y la misión de la Municipalidad.* **Procedimiento:** Consolidación de las propuestas y opiniones de los representantes de la sociedad civil en los talleres de planeamiento dentro de los cuales se han determinado las estrategias e indicadores del PEI.
3. *Análisis estratégico para determinar los Objetivos generales y específicos.* **Procedimiento:** Cruce de variables del FODA para obtener las acciones estratégicas como base para la determinación de los objetivos institucionales para el período 2011-2014. Validación de los objetivos por los representantes de la sociedad civil.
4. *Propuesta de programas y proyectos para el período 2011-2014.* **Procedimiento:** Consolidación de los programas y proyectos propuestos por los representantes de la sociedad civil, de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno, proyectos en curso que requieren continuidad y proyectos priorizados en los anteriores procesos participativos.





3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE PUNO.

3.1. Datos Generales Puno

CUADRO 01: FICHA TÉCNICA

Distrito	Puno
Provincia	Puno
Departamento	Puno
Dispositivo de creación	Decreto S/N. Del 2 de mayo de 1854
Fecha de Creación	4 de noviembre de 1668
Altura (m.s.n.m.)	3827
Superficie	6,494.76 Km ²
Nº de Predios Urbanos	42,466 (40% del distrito)
Nº de Contribuyentes	18,700 Contribuyentes.
Nº de Sectores	42 (40% del distrito)
Nº de Manzanas	2390 (40% del distrito)
Alcalde	Ing. Luís Butrón Castillo
Dirección de la Municipalidad	Plaza de Armas s/n
Teléfono	051- 352161
Pagina Web	www.munipuno.gob.pe
Población 2007	229,236 habitantes.
Densidad de la Población	272.81 (hab./Km ²)
Nº de Urbanizaciones	25
Nº de Centros Poblados	06
Nº de Asociaciones de vivienda	04
Nº de Unidades Agropecuarias	24
Nº de Barrios	61
Nº de Parques	35
Nº de Alamedas	16
Nº de Jirones y Calles	
Nº de Pasajes	
Nº de Distritos	15
Nº de caseríos	10
Nº de Comunidades campesinas	68
Nº de Islas	17
Nº de Miradores	02
Nº de Malecones	02
Nº de Áreas Verdes	33



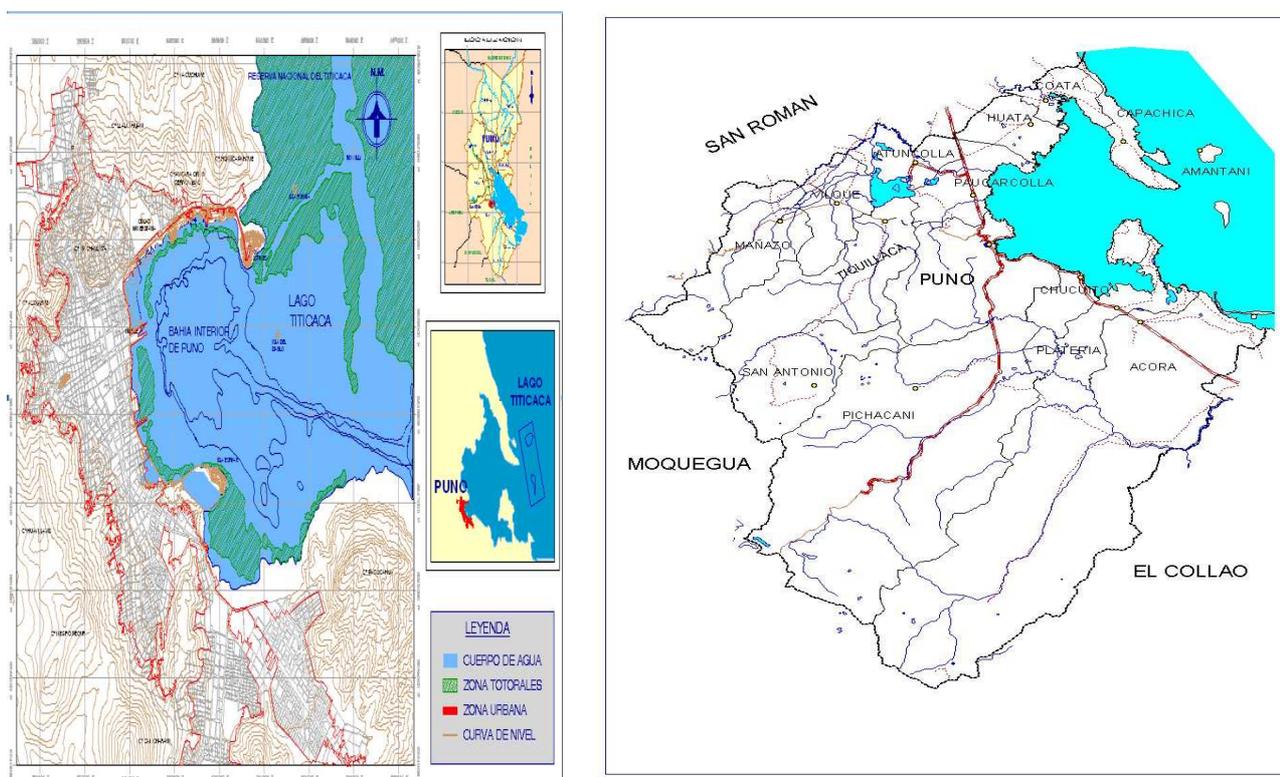


3.2. Ubicación Geográfica.

La Provincia de Puno se encuentra ubicada en la Provincia y Departamento de Puno. Puno se encuentra localizado dentro de los límites de San Román, El Collao y con la Región de Moquegua, a 3827 metros sobre el nivel del mar, está dividida en 04 zonas.

En el **gráfico 01** se aprecia el plano del distrito el cual está delimitado por el norte con la provincia de San Román por el sur con la provincia de Collao, por el oeste con la región de Moquegua y por el este el Lago Titicaca.

Gráfico 01: Ubicación y Límites



3.3. Demografía

Según el censo realizado en el año 1993 por el INEI, Puno Departamental, tiene una población de 1'079,849 habitantes, a 2005 se incrementa a 1'245,508 habitantes, a 2006 según proyección es de 1'260,410, a 2007 es de 1'275,490 y finalmente a 2008 la población crece a 1'290,751, considerando una tasa de crecimiento de 1.196 % como se detalla en el cuadro N° 02.



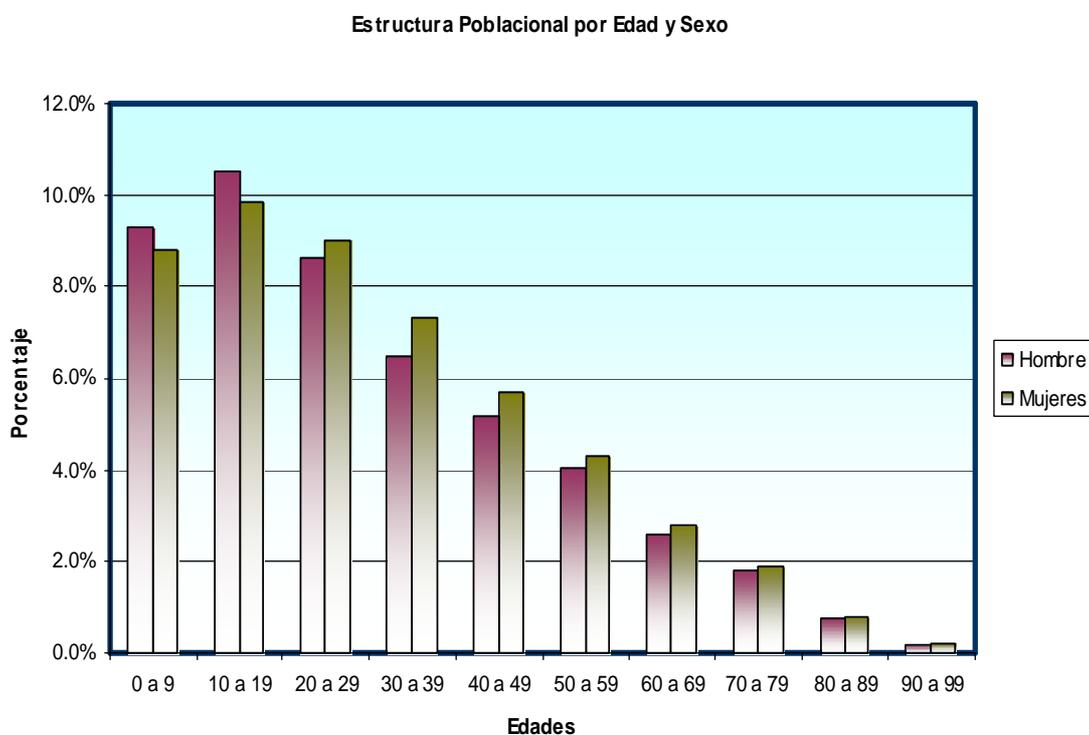


3.3.1 Estructura y Densidad Poblacional a Nivel Provincial.

La estructura poblacional de la Provincia de Puno presenta características muy particulares con respecto al promedio de la población Regional, cuyo mayor rango de edades oscila entre las edades de 5 a 19 años, lo que se interpreta que la Provincia de Puno cuenta con una mayor base de población joven.

En el grafico Nº 02 podemos apreciar que el 20.4% representa adolescentes y jóvenes de 10 y 19 años, el 18.1% representa a niños de 0 a 9 años, el 17.6% de la población comprende la población de 20 a 29 años y el 11% representa ancianos de 60 a más años. La estructura por sexo esta constituida por el 50.7% de población femenina y el 49.3% de población masculina.

Gráfico 02: Estructura Poblacional por Edad y Sexo.





En el Gráfico 03 se observa la densidad poblacional de Puno comparada con Región, Provincia y distrito de Puno.

Gráfico N° 03: Distrito de Puno: Superficie y Población 2011

AMBITO	SUPERFICIE KM2	POBLACIÓN HAB.	DENSIDAD HAB. /KM2
DEPARTAMENTO	72,382.25	1'268,441	17.5
PROVINCIA	6,492.60	229,236	35,3
DISTRITO PUNO	460.63	125,663	272.8

FUENTE: INEI - Censo de Población Nacional 2007: X de Población y V de Vivienda
ELABORADO: Subgerencia de Planeamiento.

3.3.3 Crecimiento y Proporción Poblacional del distrito de Puno:

Desde 1993 hasta la fecha, la población de Puno como distrito evolucionó lentamente, representando según proyecciones, actualmente una tasa de crecimiento de 1.63% en los periodos 2010 - 2011 (127,715 hab.), la población total de la Provincia y la tasa de crecimiento de 0.94% (231,382 hab.) y el 1.16% de la Región Puno (1'283,109 hab.).

En los últimos años la tasa de crecimiento promedio anual ha disminuido relativamente a nivel departamental. De 1.20% observando en el periodo 1998 - 2008 a 0.92% en el periodo 2008 - 2010, a diferencia del nivel provincial que ha aumentado en 0.55% en el periodo censal 2008 - 2011. En el cuadro 02, podemos apreciar el crecimiento de la población en comparación a nivel regional, provincial y como distrito Puno.

CUADRO 02: Índices de Crecimiento Ínter censales

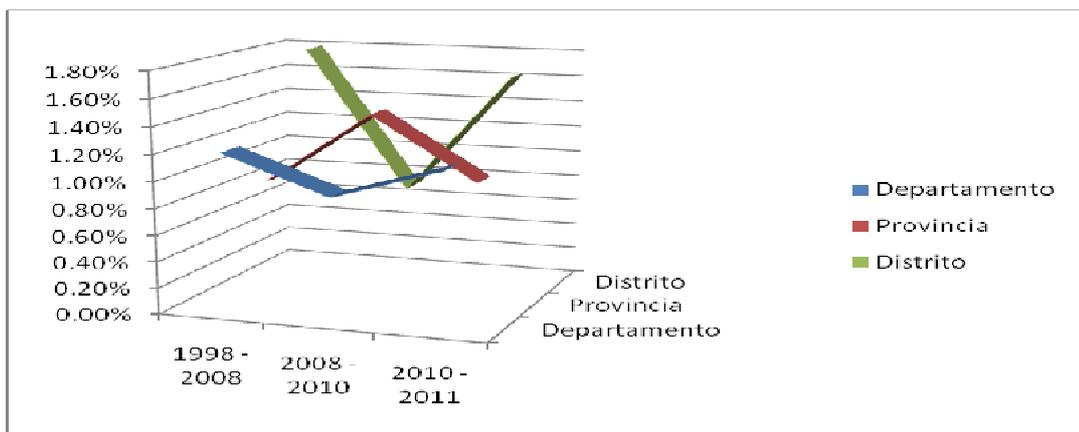
INDICE DE CRECIMIENTO			
Detalles	1998 - 2008	2008 - 2010	2010 - 2011
Departamento	1.20%	0.92%	1.16%
Provincia	0.86%	1.41%	0.94%
Distrito	1.79%	0.71%	1.63%

Fuente: SGPI; Según datos del INEI





Gráfico N° 03: Distrito de Puno: Superficie y Población 2011



3.4. Aspecto Socio Económico.

3.4.1 Estratificación Socioeconómica.

La estratificación de la población por estratos socio económicos, como se distingue en el cuadro N° 06, notamos que no comprende la población del estrato 1 o alto por no existir este nivel o estrato en la ciudad ni en el departamento; en el caso del estrato 2 o medio podemos ver que es bastante pequeño, estimándose en solamente un 2.7% del total de la población. El estrato 3 o medio representa el 8.4%, mientras que los estratos 4 y 5, categorizados como bajo y muy bajo, representan la mayor parte de la población de la ciudad, dado que sumados los dos estratos representan el 88.9% de la población.

CUADRO 03: Población por Estratos Socioeconómicos.

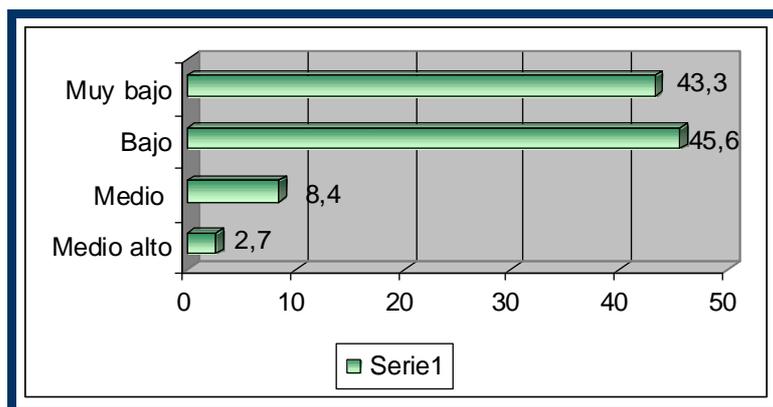
Población por estratos de la ciudad de Puno		
Estratos Socioeconómicos	Población	%
Medio alto	3070	2,7
Medio	9329	8,4
Bajo	50971	45,6
Muy bajo	48352	43,3
Total	111722	100

Fuente Censo 2003





Gráfico N° 04: Población por Estratos Socioeconómicos.



3.4.1 Índice de Desarrollo Humano.

En el informe sobre Desarrollo en el Perú 2005 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se considera a Puno en el 316avo lugar del ranking de desarrollo humano entre 1,828 distritos del país, con un 0.6078 de Índice de Desarrollo Humano (IDH). Ubicándose como el distrito con más índice de desarrollo a nivel provincial.

CUADRO N° 04: INDICADORES DEL DESARROLLO HUMANO - PROVINCIA DE PUNO

Distrito	Población	IDH	RK	EVN	ALF	IPC
PUNO	125663	0.61	316	70.2	92.0	288.8
ACORA	28679	0.49	1230	61.6	76.2	218.8
AMANTANI	4255	0.48	1291	59.2	67.4	208.8
ATUNCOLLA	5333	0.54	819	64.7	76.4	203.0
CAPACHICA	11387	0.49	1195	64.4	57.1	213.9
CHUCUITO	7913	0.53	863	66.5	74.9	219.9
COATA	7387	0.52	998	63.1	74.4	205.3
HUATA	6682	0.50	1116	64.4	69.3	217.4
MAÑAZO	5451	0.55	769	64.9	72.3	221.6
PAUCARCOLLA	4864	0.50	1121	64.7	68.0	210.9
PICHACANI	5608	0.53	874	65.9	71.3	221.3
PLATERIA	8268	0.52	994	68.5	82.7	219.6
SAN ANTONIO	2570	0.48	1256	59.5	65.2	215.8
TIQUILLACA	2053	0.50	1168	66.1	65.1	216.0
VILQUE	3123	0.51	1088	66.4	79.5	207.4
Total y Promedio	229236	0.52		64.7	72.8	219.2

FUENTE: Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUN)

Leyenda:

IDH : Índice de desarrollo humano.

EVN : Esperanza de vida al nacer.

IPC : Ingreso familiar per capita.

RK : Ranking de IDH.

ALF : Alfabetismo.





Según el Cuadro 04, en el cual se indica el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** en Puno y distritos, siendo este índice una medida de desarrollo humano, como podemos apreciar que el mayor índice se da en el distrito de Puno con 0.6078, asimismo la **Tasa de Alfabetismo** es 92.0%, es decir el 8% de la población en el Distrito de Puno no pueden leer y ni escribir un párrafo breve, la **Esperanza de Vida** es de 70.2 años.

3.4.2 Seguridad Pública.

Según el consolidado de intervenciones del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Puno en los meses de enero a diciembre del 2008, el total de intervenciones realizadas ascienden a 162 de los cuales destacan la agresiones con 40 intervenciones, se registraron 27 casos de asaltos, 24 casos de abandono, se registraron 19 casos de robos y una cantidad igual de pandillaje, se presentaron también casos de drogadicción, estafas y un número menor de violaciones.

Se registraron un total de 95 casos de accidentes, entre los cuales destacan los accidentes médicos con un total de 41 casos, 39 accidentes de tránsito y 15 rescates. Se tiene registrado un total de 281 operativos en concordancia con las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Puno, como se detalla en el siguiente cuadro.





CUADRO N° 05: Consolidado de Intervenciones del Serenazgo de la MPP.

CONSOLIDADO DE INTERVENCIONES Y ATENCIONES RESALTANTES POR PARTE DE SERENAZGO 2008														
N°	DESCRIPCION y/o CASOS ATENDIDOS	MESES DEL AÑO 2008												TOTAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
INTERVENCIONES														
1	ASALTOS	2	2	3	3	1	3	3	1	3	2	3	1	27
2	ROBOS	2	3	0	1	0	2	2	2	1	1	4	1	19
3	VIOLACIONES	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	4
4	ABANDONOS	4	4	2	0	1	2	2	1	2	1	4	1	24
5	PANDILLAJE	0	2	2	0	1	3	3	1	2	1	2	2	19
6	AGRESIONES	2	7	3	5	2	4	4	2	3	1	5	2	40
7	ESTAFAS	1	2	2	1	1	1	0	0	1	0	2	1	12
9	FUMON. DROGADIC. ALCOHOLISMO	3	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	0	17
ACCIDENTES														
8,1	TRANSITO	4	7	2	4	0	3	4	4	3	2	4	2	39
8,2	EMERGENCIAS MEDICAS	3	10	5	1	1	3	4	3	3	2	4	2	41
8,3	RESCATES	4	1	1	0	0	2	1	1	1	1	2	1	15
APOYO AREAS DE MPP														
9,1	OPERATIVOS INOPI. (BARES Y CANTINAS)	4	5	3	3	4	4	4	20	20	20	20	10	117
9,2	OPERATIVOS (COMERCIO AMBULATORIO)	4	4	2	4	3	4	4	20	20	4	10	6	85
9,3	OPERATIVOS MUTISEC. (SANEAM. AMB)	3	1	2	4	4	4	4	4	4	2	4	2	38
9,4	OPERATIVOS MULTISEC. (ACT. ECON)	1	1	1	1	1	1	2	1	5	2	4	1	21
9,5	OPERATIVOS EJECUCION COACTIVA	2	1	0	2	1	3	3	3	1	0	3	1	20
LOGROS														
10,1	Desalojo de Comercio Jr. Grau. Av. Simón Bolívar													
	8va. Cuadra y centro historico de la ciudad													
	Jr. Candelaria.			3										3
	Seguridad Total en APEC-2008										1			1
	Desalojo Comerciantes del ingreso de la UNA.Puno										1			1
11	LOCALES CERRADOS "COCOLOCOS PLANTON			1	X	X	X							1
	LAS CRUCES	0	1	1	0	1	0	0		X		1		4
	Nigth club Av. Panamericana sur (chejoña)			4										4
	DISCOTECA OCEANO, ACUARIUS, OSCAR								1		1	2		4
	DISCOTECA TOKOROS								1					1
12	CANTINAS													
	desconocido	2	3	1	1	1	1	1	2	3		4	2	21
	TOTAL DE LOCALES CERRADOS													31
RONDAS Y PATRULLAJES LUGARES TURISTICOS														
13,1	Cerrito Huajsapata													EN FORMA DIARIA
13,2	Cerro Morocollo													EN FORMA DIARIA
13,3	Costanera													EN FORMA DIARIA
13,4	Malecon													EN FORMA DIARIA
13,5	Kuntur Wasi													EN FORMA DIARIA
13,6	Puma Uta													EN FORMA DIARIA

Puno, Diciembre del 2008





3.4.3 Acceso a los Servicios básicos e infraestructura de la vivienda.

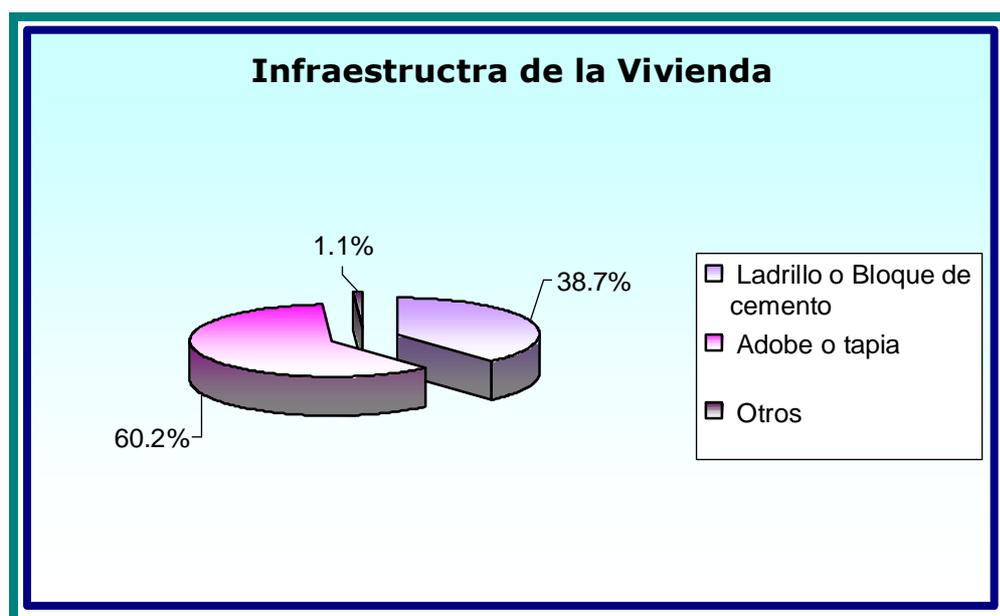
Infraestructura de la Vivienda

La principal características de las viviendas en Puno es la calidad de los materiales utilizados, donde predomina el material de Adobe con un **57.40% del total de los hogares**; tienen paredes de material noble ladrillo o bloque de **cemento un 36.90%** de las viviendas, según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, como se detalla en el Cuadro N° 06.

Cuadro N° 06: Infraestructura de la Vivienda

Infraestructura de la Vivienda	
Detalle	%
Ladrillo o Bloque de cemento	36,9%
Adobe	57,4%
Otros	1,0%
Total	100,0%

Gráfico N° 05: Tipo de Infraestructura de las Viviendas.



Acceso a Agua Potable.

De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, el 38.3% de los hogares de la provincia de Puno, cuentan con Agua Potable dentro de las viviendas, un 10.1% accede a este servicio mediante red pública y un 31.1% solo consume agua mediante pozos.

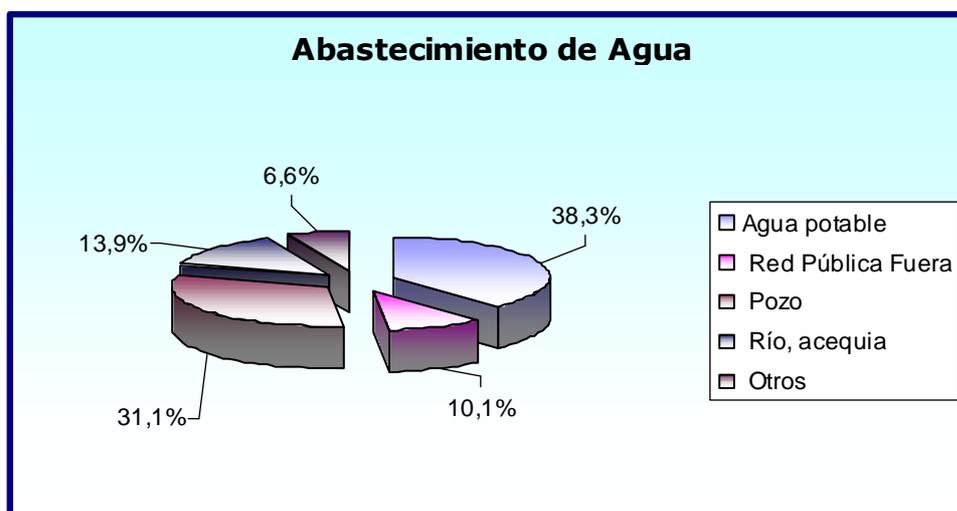




Cuadro N° 07: Acceso a Agua Potable.

Abastecimiento de Agua	
Detalle	%
Agua potable	38,3%
Red Pública Fuera	10,1%
Pozo	31,1%
Río, acequia	13,9%
Otros	6,6%
Total	100,0%

Gráfico N° 06: Acceso a Agua Potable.



Acceso a servicio higiénico

De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, 33.2% de los hogares de la provincia de Puno cuentan con servicios higiénicos dentro de las viviendas, un 23.2% Pozo ciego, otro tipo de servicios higiénicos un 14.3% y no cuenta con ningún tipo de servicios un 29.3% de la población. Como apreciamos en el cuadro N° 008.

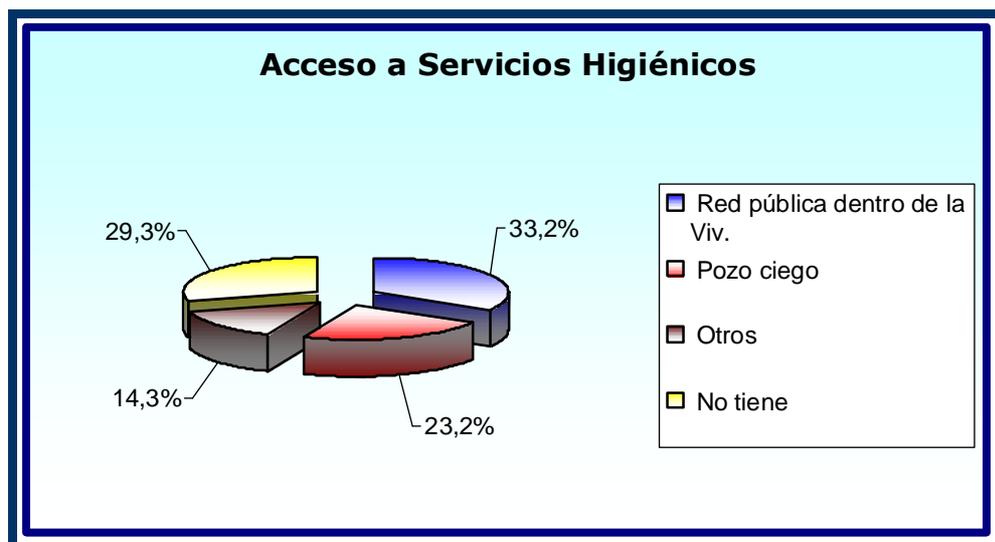
Cuadro N° 08: Acceso a Servicios higiénicos.

Acceso a Servicios Higiénicos	
Detalle	%
Red pública dentro de la Viv.	33,2%
Pozo ciego	23,2%
Otros	14,3%
No tiene	29,3%
Total	100,0%





Gráfico N° 07: Acceso a Servicios Higiénicos.



Acceso del alumbrado eléctrico

De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, el 69.5% de los hogares de la Provincia de Puno cuentan con el servicio de electricidad por red pública. El resto de hogares que representan el 30.5% tienen otro tipo de alumbrado, como podemos apreciar en el cuadro N° 012.

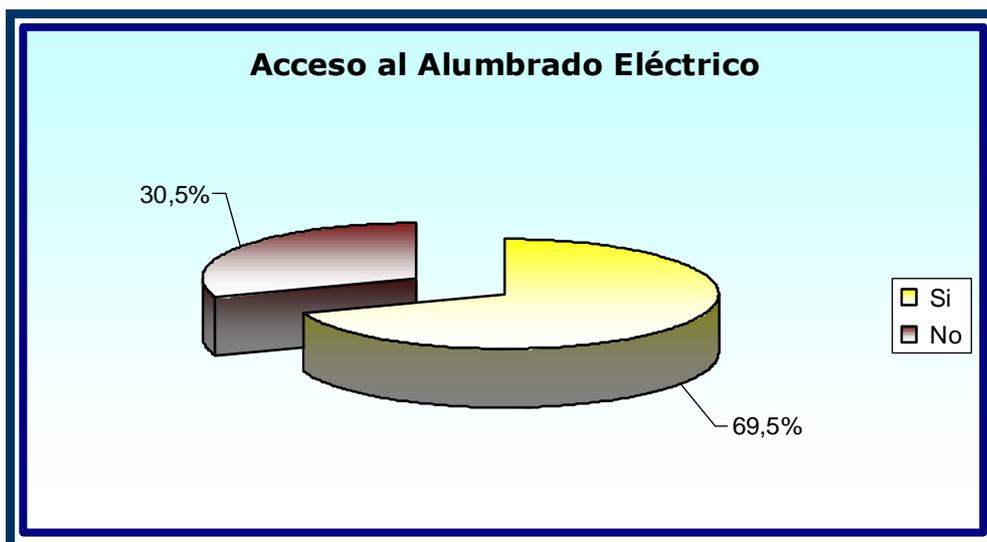
Cuadro N° 09: Acceso a Alumbrado Eléctrico.

Acceso al Alumbrado Eléctrico	
Detalle	%
Si	69,5%
No	30,5%
Total	100,0%





Gráfico N° 08: Acceso a Alumbrado Eléctrico.



3.5. Aspectos Culturales.

3.5.1 Cultural Educativo.

De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, un 36.7% de la población actualmente asiste a algún tipo de centro de estudios superiores y un 63.3% no lo hace. **Ver Gráfico N° 10.**

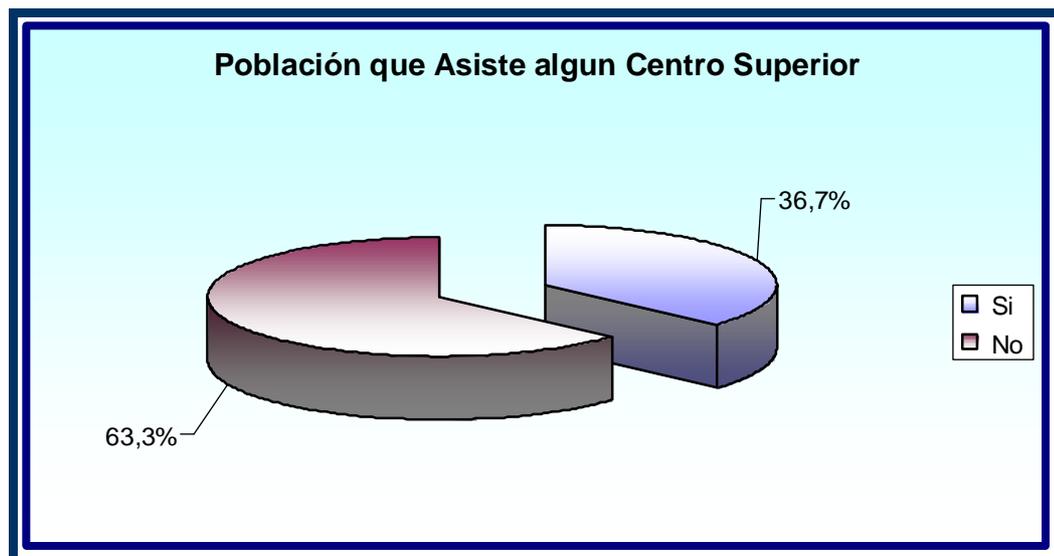
Cuadro N° 10: Población que asiste a algún Centro Superior.

Población con Estudios Superiores	
Detalle	%
Si	36,7%
No	63,3%
Total	100,0%





Gráfico N° 09: Población que asiste a algún Centro Superior.



3.5.1 Cultural.

3.5.2.1 Institucional.

Este factor posiciona a Puno como el ámbito territorial privilegiado respecto a las principales instituciones públicas y privadas generadoras de desarrollo, dentro del departamento. Veremos que entidades de la banca comercial, entes gubernamentales, así como una amplia red de institucionalidad privada se hallan localizadas en el distrito, contribuyendo al posicionamiento institucional Provincial respecto a estos elementos que configuran desafíos de transformación competitiva.

3.5.2.2 Producción Cultural.

En el distrito hay la presencia de instituciones generadoras de productos culturales que es visto por los vecinos como de fundamental importancia.

De allí, la necesidad imperiosa de trascender de los elementos comparativos hacia una visión de gestión estratégica pensando en el desarrollo provincial ya sean programas y proyectos de mejora de la calidad de vida de los vecinos de la ciudad de Puno.

Institucionalidad de Producción Cultural: señalamos las principales;

- Instituto Nacional de Cultura.
- Instituto de Bellas Artes.
- Biblioteca Municipal.
- Museo de Carlos Dreyer
- Coliseo Eduardo Ponce de León.
- Universidad Privada Néstor Cáceres Velásquez Sede Puno.
- Universidad Nacional del Altiplano.





- Museo de la casa y costumbres.
- Casa museo "Cáceres".

4. LA VISIÓN DISTRITAL, LINEAS ESTRATÉGICAS Y MISIÓN INSTITUCIONAL.

4.1. VISIÓN.

***"PUNO, PRIMER DESTINO
TURISTICO NACIONAL"***

Descripción de la Visión al 2021

Provincia de Puno con su lago sagrado de los incas, líder de la integración y capital del Turismo Regional, promotora de potencialidades humanas y culturales; con uso sostenible de sus recursos naturales y ecológicos; emprendiendo actividades económicas competitivas para el mercado interno y externo; su ciudadanía es organizada, participativa y democrática, con localidades ordenadas, saludables y articuladas por redes viales asfaltadas.





VISIÓN DE LA CIUDAD.

"PUNO ES UNA CIUDAD, ECOLÓGICA, CON IDENTIDAD CULTURAL, ESPACIOS URBANOS ORDENADOS Y SEGUROS, CIUDADANOS SOLIDARIOS COMPROMETIDOS CON SU DESARROLLO Y ATRACTIVA PARA EL TURISTA".

VISIÓN INSTITUCIONAL.

"ES UNA INSTITUCIÓN MODERNA QUE BRINDA SERVICIOS DE CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, CON GESTIÓN TRANSPARENTE, SU PERSONAL ES SOLIDARIO, COMPETENTE, IDENTIFICADO CON SU PROVINCIA Y CIUDAD, ELEVADA VOCACIÓN Y MÍSTICA DE SERVICIO Y QUE HA LOGRADO CONFIANZA DE SUS CONTRIBUYENTES"

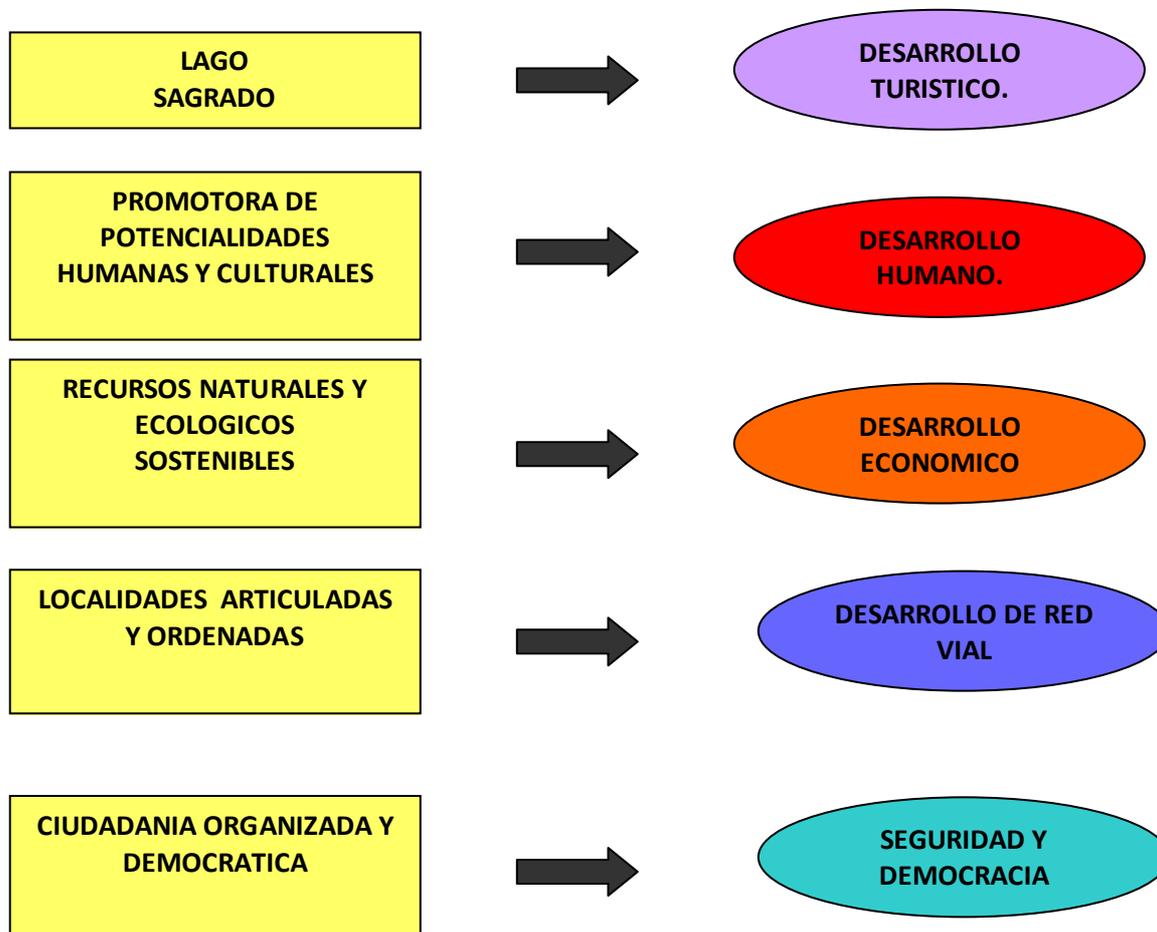
Los elementos constitutivos de la visión, refieren de la imagen clara y contundente de la comunidad Puneña de verse como modelo y parámetro de gobernabilidad, generadora de prosperidad (Turismo) basada en las relaciones solidarias y armónicas entre sus gentes, instituciones y medio ambiente.

Verse identificados como vecinos actores de una ciudad moderna, segura y solidaria hace de la visión una decidida mirada hacia el humanismo, el desarrollo y lo universal.





ELEMENTOS DE LA VISION DE DESARROLLO 2011 – 2014.



4.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

1. Promotora de Potencialidades Humanas y Culturales

2. Líder de la Integración y Capital del Turismo

3. Emprendimiento de Actividades Económicas Naturales y Ecológicas con Localidades Saludables





4. Localidades Ordenadas, Saludables, Seguras y Articuladas por Redes Viales Asfaltadas

5. Uso Sostenible de Recursos Naturales y Ecológicos con Localidades Saludables

6. Ciudadanía Organizada, Participativa y Democrática

4.3. MISIÓN.

La Municipalidad Provincial de Puno representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción (Ley 27972). Planificando, ejecutando e impulsando a través de los organismos competentes el conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo económico local y proporcionar al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salud, educación, recreación, transportes y comunicaciones.





Una singular fundamentación de la misión institucional de la Municipalidad se sustenta en la siguiente Matriz: Elementos de la Misión.

Matriz N° 01: Elementos de la Misión.

Elemento de la Visión	Línea estratégica	Elemento de la Misión
Ciudad de Puno, con su lago sagrado de los incas y sus atractivos turísticos.	DESARROLLO TURÍSTICO	Apertura de corredores turísticos.
Condiciones de salud y educación	DESARROLLO HUMANO	Promovemos la calidad de educación, salud y esparcimiento para el desarrollo humano de los ciudadanos.
Impulsar el desarrollo económico mediante el aprovechamiento de las potencialidades.	DESARROLLO ECONÓMICO	Promover su transformación como fortalecimiento de los mercados locales articulados a nivel regional.
Contar con una red vía que articule con el nivel interno y externo.	DESARROLLO DE RED VIAL	Desarrollar el asfaltado y pavimentado de las vías internas de la localidad.
Una ciudad acogedora con una población que participa en su desarrollo.	SEGURIDAD Y DEMOCRACIA	Implementando programas de protección al ciudadano y al turista. Promover la participación ciudadana.

4.4. MÍSTICA Y VALORES CIUDADANOS PARA EL DESARROLLO VECINAL.

4.4.1. Democracia y solidaridad.

Valores que buscan reafirmar el gobierno de las mayorías, como expresión esencial de vida y condición indispensable de toda persona humana en su medio social, así como práctica la solidaridad individual y organizativa ante el conjunto de personas desvalidas o en situación de pobreza.

4.4.2. Identidad y compromiso con la institución y el distrito.

Valores que buscan la reafirmación de lazos de pertenencia del trabajador municipal con la institución, sintiéndose parte, identificándose y comprometiéndose a brindar un mejor servicio





con la finalidad de garantizar la satisfacción vecino y contribuyendo de esta manera a consolidar la imagen de la administración municipal. Es el compromiso de trabajar en equipo, proporcionando un ambiente abierto, caracterizado por la igualdad de oportunidades en el desarrollo de la ciudad.

4.4.3. Honradez, Honestidad, Ética y Probidad.

Valores que buscan internalizar la rectitud, integridad, y la honestidad en el desempeño de la función pública, con preeminencia del interés público sobre el interés personal. La relación a establecerse con nuestros vecinos, deberá conducirse con la mayor integridad, en la constante búsqueda de las más altas normas de ética y de justa conducta.

4.4.4. Integridad y Respeto.

Valor que busca reafirmar la integridad como una conducta de vida con presencia en todos los actos públicos o privados, manteniendo una imagen de credibilidad, confianza y probidad; así como actuar en un marco de absoluto respeto de la persona, familia y sociedad en su conjunto, con derecho a exigir a los demás un trato similar.

5. ANALISIS ESTRATEGICO PARA DETERMINAR LOS OBJETIVOS EN EL PERIODO 2011-2014 (FODA)

5.1. VARIABLES DEL FODA

• Fortalezas

- El Lago Titicaca.
- Existencia de recursos humanos calificados.
- Recursos turísticos y atractivos.
- Provincia de Puno puerta al turismo.
- Existencia de recursos naturales.
- Existencia de ejes viales y carreteras.
- Vigencia de manifestaciones culturales: quechua y Aymará.
- Población con valores culturales, solidarios, hospitalarios y comprometidos con el ciudadano y el medio ambiente.
- Existencia significativa de población joven.
- Disponibilidad de energía eléctrica.
- Existencia de centros educativos superiores.
- Gobiernos locales e institucionales Públicas y Privadas con regular equipamiento para apoyar el desarrollo social.

• Debilidades

- Escasa conciencia ambiental de la población y autoridades respecto a la instalación cuidado de parques, jardines, áreas verdes y relleno sanitario.
- Contaminación de la bahía de Puno.
- Educación academicista no acorde a las exigencias reales del mercado laboral.
- Escasa capacidad de gestión de autoridades.





- Deficiencia de los servicios básicos.
- Población joven desocupada.
- Crecimiento de comercio informal.
- Corrupción en entidades públicas.
- Limitada promoción de desarrollo de capacidades humanas emprendedoras y de negocio.
- Transporte urbano e interprovincial desorganizado.
- Débiles acciones para garantizar la Seguridad Ciudadana.
- Insuficiente promoción del desarrollo infraestructural para el potencial cultural.
- Bajo nivel organizacional de los productores y gremios de la población.
- Altos índices de desnutrición crónica en la población infantil particularmente rural.

• Oportunidades

- Existencia de convenios internacionales, binacional: Lago Titicaca, Perú – Canadá, Banco Mundial, BID, PNUD, etc.
- Promoción para el Turismo (Estado).
- Incremento de consumo de productos ecológicos en mercados externos.
- Políticas y programas nacionales orientados a la lucha contra la pobreza.
- Carretera Transoceánica.
- Implementación de la Zona Económica Especial de Puno (ZEEDE PUNO).
- Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza y otras instancias de participación a nivel Regional.
- Existencias de ONG's.
- Incremento del turismo en Puno.
- Empleo en el exterior.

• Amenazas

- Inseguridad ciudadana.
- Persistencia del centralismo, populismo y asistencialismo.
- Recesión económica y desempleo.
- TLC.
- Inadecuado presupuesto, para los sectores.
- Bajos precios de los productos agropecuarios.
- El contrabando.
- Conflictos de límites políticos con la Región de Moquegua.
- Factor climático adverso.
- Creciente depredación de los recursos naturales.

5.2. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Procedimientos para Determinar las Líneas Estratégicas

Las acciones estratégicas que se deberán ejecutar dentro del horizonte de planeamiento del 2011 al 2014, se obtienen cruzando las variables del FODA en los siguientes términos: (ver anexo 2).

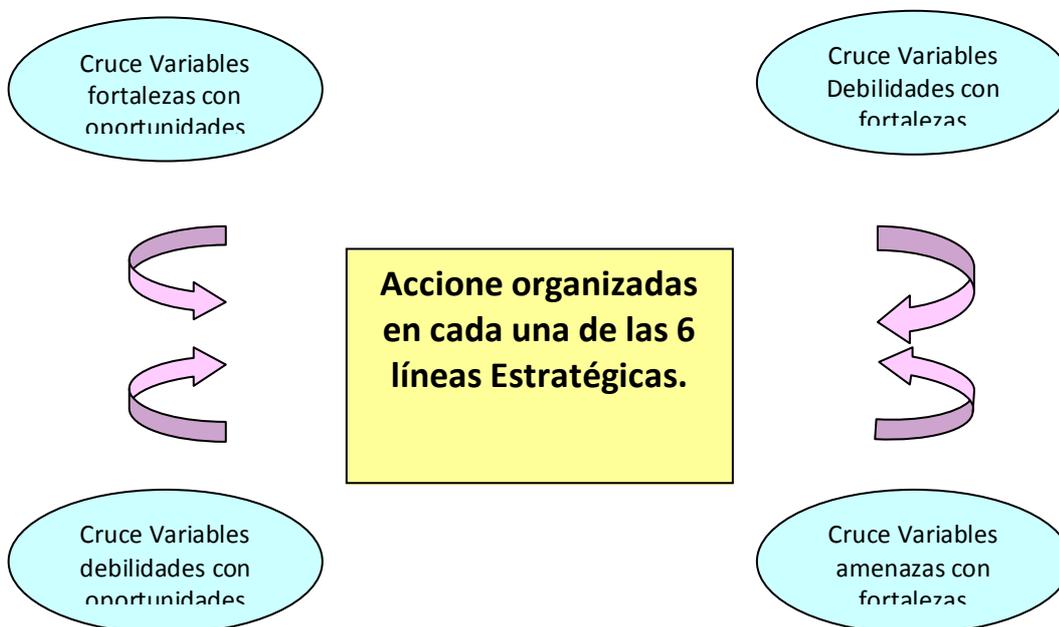
- Acciones para utilizar las fortalezas y aprovechar las oportunidades.
- Acciones para superar las debilidades utilizando las fortalezas





- Acciones para superar las debilidades utilizando las oportunidades
- Acciones para evitar las amenazas utilizando las fortalezas y aprovechando las oportunidades.

ESQUEMA DEL ANALISIS ESTRATEGICO



Del cruce de aquellas, se han obtenido matrices agrupadas alrededor de Líneas, objetivos y acciones estratégicas constitutivas del PEI. Ver matrices 01, 02, 03 y 04.

Matriz 02: Síntesis del Análisis Estratégico para el Horizonte de Planeamiento del 2011 a 2014

Línea estratégica 1: PROMOTORA DE POTENCIALIDADES HUMANAS Y CULTURALES	
Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el fortalecimiento del sistema educativo provincial con énfasis en la educación básica e intermedia orientando la autoestima, afirmación de la identidad cultural, protección medio ambiental y las capacidades emprendedoras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la identidad cultural promoviendo los Concursos escolares de música y danzas altiplanicas. - Fortalecimiento de la educación básica basada en valores e identidad, mediante la gestión Municipal y promoción de competencias académicas y de liderazgo estudiantil. - Mejoramiento de infraestructura educativa y los servicios básicos. - Promoción de los Concursos de ciudadanía ambiental. - Promoción al deporte y recreación para todos. - Modernización de bibliotecas municipales y rurales de la Provincia. - Ampliación, mejoramiento e instalación de los servicios básicos escolares.





<ul style="list-style-type: none">▪ Impulsar la calidad óptima de los servicios de salud integral con calidez, equipamiento e infraestructura.	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de infraestructuras de salud y equipamiento.- Construcción de infraestructura de salud.- Programa preventivo promocional de la salud para la ciudadanía.- Fortalecimiento de las redes de vigilancia de salud comunal.- Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de salud.- Programa y proyectos de atención integral de salud.- Programa de ampliación y mejoramiento de los servicios básicos.
<ul style="list-style-type: none">▪ Ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua, desagüe, vivienda, energía eléctrica y letrinas en forma eficiente.	<ul style="list-style-type: none">- Ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua y desagüe.- Promoción de las viviendas populares.- Programa de electrificación rural y urbana marginal.- Construcción, canalización y alcantarillado.
<ul style="list-style-type: none">▪ Mejorar el nivel nutricional de la población vulnerable enfatizando el consumo de los productos alto andinos.	<ul style="list-style-type: none">- Programa de educación alimentario nutricional privilegiando el consumo de productos alto andinos.- Programa de lucha frontal contra la desnutrición infantil.- Programa de comedores populares.- Programa de complementación alimentaria.
<ul style="list-style-type: none">▪ Conservar y revalorar nuestra identidad y patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none">- Difundir las prácticas del folklore y consumo de los productos nativos de la provincia de Puno.- Programa de promoción de festivales y concursos de creatividad e inventario cultural.- Programa de inventario, difusión, promoción y conservación de nuestro legado cultural.- Proyecto de difusión masiva del folklore con participación de todos los medios de comunicación local.- Refacción y equipamiento del museo Dreyer.- Remodelación de la Plaza de Armas.
<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollar capacidades técnicas humanas e institucionales para diseñar, formular y elaborar proyectos viables, bancables orientados a la reducción de la incidencia de los problemas sociales e impulsar el desarrollo económico local.	<ul style="list-style-type: none">- Impulsar la incorporación sostenida de la sociedad civil en las actividades de promoción y desarrollo turístico.- Promover con los niños y jóvenes la generación de iniciativas técnicas que estimulen su nivel de emprendimiento e inventivas.- Generar propuestas para el empleo digno y mejores ingresos.





Línea estratégica 2: SER LIDER DE LA INTEGRACION Y CAPITAL DEL TURISMO.	
Objetivo Estratégico.	Acciones estratégicas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer el crecimiento sostenible del turismo ecológico, vivencial y receptivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionar la zona económica comercial y de turismo aprovechando la localización y ubicación neoeconómica y de inserción a los corredores interoceánicos, binacional y turístico. - Consolidar el lago sagrado de los Incas como Maravilla Natural del mundo y Patrimonio de la Humanidad. - Promover la implementación de la zona franca turística articulado a los corredores nacionales e internacionales en un sistema de cadenas de valor. - Promover la Imagen turística del Lago Titicaca, Corredores, Subcorredores como potencial turístico a nivel nacional e internacional. - Posicionar el folklore, costumbres y consumos de productos nativos como elementos dinamizadores del turismo, mediante la promoción de cada uno de ellos.
Línea estratégica 3: EMPRENDER ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO.	
Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el desarrollo de la micro y pequeña empresa en la provincia de Puno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de plataformas y centros comerciales zonales. - Creación de ferias locales. - Proyecto de Banca Financiera Municipal. - Construcción de mercados mayoristas. - Construcción de mercados zonales y/o mercadillos. - Mercado de productores. - Implementación de una galería artesanal de productores de la zona.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la organización competitiva de las actividades productivas comerciales y de servicios en cadenas productivas, clusters, consorcios según su importancia económica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de capacidades para potenciar la producción agropecuaria, íctica, artesanal y turística. - Programa de asistencia técnica en cultivos de manejo ganadero. - Programa de implementación de maquinaria y equipo para el sector agropecuario. - Programa de riego tecnificado. - Mejoramiento de ganado e instalación de banco de semen de vacunos y alpacas. - Implementar plantas de procesamiento de alimentos balanceados. - Programa de capacitación en el manejo de tecnología de transformación. - Organización de pequeñas microempresas.





	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación de los pescadores artesanales del Lago Titicaca. - Industrialización de productos agropecuarios de calidad de exportación. - Estandarización de productos agropecuarios para exportación. - Producción de productos bioecológicos, - Diversificar la producción de los productos de la zona. - Transformación de materias con valor agregado.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover e implementar Programas de Desarrollo de capacidades emprendedoras que garanticen la sostenibilidad de la oferta exportable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la micro y pequeña empresa de la provincia de Puno con fortalecimiento del mercado interno y externo. - Plan estratégico para la promoción y desarrollo de las PYMES. - Implementación de plataformas virtuales para transacciones comerciales. - Programa de asesoramiento y capacitación a PYMES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer circuitos turísticos en el ámbito de la provincia de Puno, insertado al turismo regional, nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de los servicios y atractivos turísticos. - Turismo ecológico y de aventura. - Programa de participación de la población para el mantenimiento permanente de los recursos turísticos. - Convenios interinstitucionales de carácter público, privado y la sociedad para la protección de los recursos turísticos. - Programa de mejoramiento y acondicionamiento de los lugares arqueológicos. - Construcción, mejoramiento y remodelación de parques y jardines. - Elaborar un inventario de recursos turísticos. - Recuperación y restauración de centros arqueológicos con firma de convenio INC, plan COPESCO, municipales distritales y empresas privadas. - Programa de promoción turística a nivel nacional e internacional.

Línea estratégica 4: LOCALIDADES ORDENADAS, SEGURAS Y ARTICULADAS POR REDES VIALES ASFALTADAS.

Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
----------------------	-----------------------





<ul style="list-style-type: none">▪ Mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural con servicios públicos de calidad, con ordenamiento urbano equilibrado y espacios de recreación y viabilidad adecuadamente articulados para vivir con dignidad y ofrecer una ciudad acogedora para el turismo.	<ul style="list-style-type: none">- Plan de desarrollo urbano y rural.- Plan de acondicionamiento territorial de la provincia de Puno.- Plan de ordenamiento del comercio ambulatorio.- Estudio para la recuperación de centros históricos de la provincia de Puno.- Plan de desarrollo de vías públicas, parques y veredas.- Construcción del Camal Municipal.- Construcción de Alamedas.- Mejorar las redes viales urbanas hacia los miradores atractivos turísticos.- Acondicionamiento del Parque Industrial.
<ul style="list-style-type: none">▪ Garantizar la operación y el mantenimiento de la red vial provincial incidiendo en sus principales ejes que constituyen en soporte de los corredores y sub corredores económicos de nivel provincial.	<ul style="list-style-type: none">- Ordenamiento del sistema de transporte urbano, Inter-distrital e inter-provincial, señalización y localización de paraderos y adecuado funcionamiento de terminales terrestres a fin de promover el desarrollo de actividades afines al sector de servicios.- Plan de articulación provincial e interprovincial articulada e integrada a los principales ejes turísticos y comerciales del departamento.- Plan vial concertado provincial para el reordenamiento del transporte.- Programa de capacitación para los transportistas en formas de seguridad vial.- Construcción, rehabilitación y conservación de caminos rurales.- Asfaltado de vías, mejoramiento y rehabilitación de puentes que articulen los circuitos turísticos de la Provincia.- Ampliación y mejoramiento de carreteras: 5, 1, 6. Afirmado de vía II Circunvalación.- Construcción de embarcaderos.- Apertura de vías de acceso.- Asfaltado de vías de comunicación interdistrital.





Línea estratégica 5: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECOLOGICOS CON LOCALIDADES SALUDABLES.	
Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo y conservación del ecosistema provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un programa sostenible de remediación de la bahía interior del Lago con acciones de manejo y conservación de la micro cuenca. - Programa de gestión ambiental de Residuos Sólidos y Líquidos. - Lograr un ambiente saludable y sostenible a través del manejo adecuado de residuos sólidos. - Incrementó de áreas verdes y control de contaminación. - Ampliación de limpieza pública y sanitaria. - Erradicación de lagunas de oxidación. - Descontaminación del Lago Titicaca. - Preservar y conservar el medio ambiente y la ecología de la provincia. - Ampliación del relleno sanitario. - Plan de gestión mancomunada para cuidado del Lago Sagrado de los Incas. - Plan de educación ambiental ciudadana. - Plan de manejo de parques, jardines y espacios recreativos.
Línea estratégica 6: CIUDADANIA ORGANIZADA, PARTICIPATIVA Y DEMOCRATICA. CON LOCALIDADES SALUDABLES.	
Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer la participación ciudadana en la gobernabilidad y la gestión pública para el ejercicio del pleno de sus derechos y obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la conciencia participativa ciudadana. - Fortalecer la sociedad civil. - Programa de organización, capacitación y fortalecimiento de la sociedad civil. - Instalación y fortalecimiento de los consejos de coordinación Local y Juntas Vecinales. - Construcción de locales comunales. - Fortalecimiento de Mesas de concentración a nivel distrital y provincial. - Escuela de valores.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer el desarrollo de las capacidades de potencial humano y capacidad institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de fortalecimiento institucional provincial. - Promover el fortalecimiento y desarrollo institucional a nivel provincial.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer canales de comunicación sostenida permanentes con los sectores privados y público relacionado con actividades del Turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de participación ciudadana en las actividades del turismo rural vivencial.





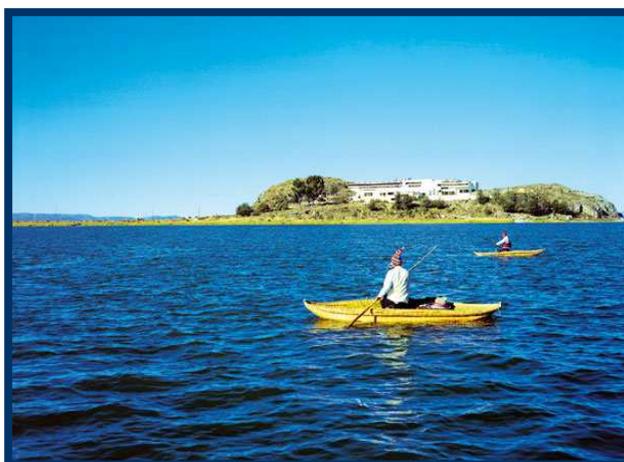
5.3. PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2011-2014

Siguiendo un proceso de coherenciamiento entre las acciones estratégicas, los recursos disponibles de la Municipalidad y de las principales instituciones públicas y privadas existentes en el distrito, se han planteado un conjunto de objetivos generales para el período 2011 – 2014, los cuales se desagregan en objetivos específicos que llevarán al logro de los primeros.

A continuación se describen los objetivos generales y objetivos específicos, los cuales permitirán definir los programas y proyectos que se deberán llevar a cabo para alcanzar dichos objetivos.

Línea Estratégica 1: LIDER DE LA INTEGRACIÓN Y CAPITAL DEL TURISMO REGIONAL.

Visión Temática.- *Puno, es la ciudad más importante de la región ordenada y planificada con infraestructura vial interconectada que favorecen el desarrollo de vida saludable.*



Lago Titicaca como principal atractivo turístico

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Fortalecer el crecimiento sostenible del turismo ecológico, vivencial y receptivo.
- ❖ Desarrollar los circuitos turísticos de Puno insertando al Turismo nacional e internacional.
- ❖ Posesionar el Lago Sagrado de los Incas como patrimonio de la humanidad.
- ❖ Posicionar el folklore, costumbres y consumo de productos nativos como elementos dinamizadores del turismo.

Programas:

- ❖ Fortalecimiento de la actividad Turística.
- ❖ Desarrollo de Servicios Recreativos y artísticos culturales.

Objetivos Operativos:

- ❖ Saneamiento Físico legal de la propiedad privada y de las áreas de dominio publico en la provincia distrito.
- ❖ Crecimiento ordenado con desarrollo de infraestructura vial ínter articulada espacialmente y equipamiento urbano de la ciudad.
- ❖ Sistema vial y de transporte integrado a la capital provincial.





- ❖ Atención con servicios públicos de calidad a la población urbana y rural, considerada el ordenamiento equilibrado, espacios de recreación y viabilidad adecuadamente articulados.
- ❖ Ordenamiento del sistema de transporte urbano, inter-distrital e Inter-provincial con señalización y localización de paraderos y funcionamiento de terminales terrestres a fin de promover el desarrollo de actividades complementarias al sector servicios.



Avenidas y jirones urbanas asfaltadas y señalizadas

Línea Estratégica 2: PROMOTORA DE POTENCIALIDADES HUMANAS Y CULTURALES.



Fiesta de la candelaria

Visión Temática.-

La ciudadanía de la provincia de Puno constituye al desarrollo de capacidades, valores humanos y culturales que fortalecen su identidad generando un trabajo de calidad.

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Lograr el desarrollo social con educación y salud de calidad, con acceso al empleo y equidad para disminuir los niveles de pobreza aprovechando las potencialidades humanas sociales y recursos disponibles.
- ❖ Lograr el desarrollo humano a través del mejoramiento del nivel nutricional, con educación en valores e identidad cultural que constituyan al cambio de actitudes de las personas con autoestima y emprendimiento.





Programas:

- ❖ Programa de fomento de la educación con calidad y valores culturales.
- ❖ Programa Municipal de Atención a la salud preventiva de la ciudadanía y participación de médicos barrio adentro
- ❖ Programa de Mejoramiento de los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica).



Programa municipal en atención a la educación PROFEDUCA.

- ❖ Programa integral de lucha frontal contra la desnutrición infantil.
- ❖ Programa de apoyo al Desarrollo Integral de los Pueblos localizados en Frontera Política con la Región de Moquegua.

Objetivos Operativos:

- ❖ Plan Educativo al 2021; con siembra de valores culturales, identidad ciudadana, competitividad tecnológica y emprendedora.
- ❖ Plan de lucha contra la desnutrición infantil.
- ❖ Plan de salud preventiva ciudadana.
- ❖ Construcción de complejos deportivos y recreacionales
- ❖ Firma de Convenios internacionales para el fortalecimiento de la calidad educativa.
- ❖ Plan de desarrollo cultural para el fortalecimiento de la cultura altiplanica



Construcción de estadios en las distintas zonas de la ciudad de Puno.





Línea Estratégica 3: EMPRENDIENDO ACTIVIDADES ECONOMICAS COMPETITIVAS PARA EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO.



Promoviendo la artesanía

Visión Temática.-

La PEA de Puno es emprendedora y amplía la frontera laboral con capacidades productivas fortalecidas y se vinculan al mercado interno y externo generando productos competitivos y se comprometen con el desarrollo provincial, donde las actividades económicas y artístico culturales son competitivos, generadores de riqueza y posicionados en el contexto nacional.

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Lograr el desarrollo socio económico de la provincia afirmando el empleo productivo, desde el aprovechamiento de sus potencialidades humanas, sociales, recursos disponibles y mejoras en los términos de intercambio.
- ❖ Fortalecer las cadenas productivas de los productos que tienen competitividad y demanda en el mercado (Agropecuaria, Artesanías, Truchicultura, Turismo y comercial).
- ❖ Fortalecer el potencial industrial de la capital incrementándose y consolidándose como actividad económica importante.
- ❖ Posesionar la Zona Económica Especial Comercial y de Turismo aprovechando la localización y ubicación geoeconómica y de inserción a los corredores interoceánico, binacional y turístico.
- ❖ Promover e implementar programas de Desarrollo de Capacidades emprendedoras que garanticen la sostenibilidad de la oferta exportadora.
- ❖ Generar los mecanismos y estrategias necesarias para mejorar las condiciones de desarrollo del sector comercio.
- ❖ Desarrollar los servicios recreativos, turísticos y artístico-culturales para incrementar su posicionamiento como *la capital del folklore peruano*.

Programas:

- ❖ Programa de Apoyo al desarrollo de las capacidades emprendedoras: Agropecuarios de origen altiplanito, ganadería, Pesca, Artesanía, turístico rural vivencial que garanticen la sostenibilidad de la oferta exportable (Programa de fortalecimiento de la actividad productiva y de negocios).
- ❖ Programa de financiamiento ciudadano para el fomento de las actividades productivo económico.





- ❖ Programa de desarrollo de capacidades para la promoción del turismo vivencial y receptivo en los corredores Eco y etno turístico.
- ❖ Programas de fortalecimiento del sector comercio.



Mercado Mayorista y otros

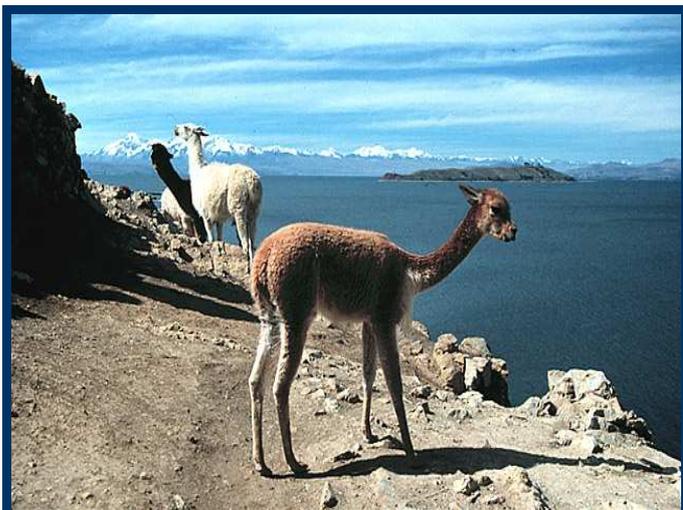
Objetivos Operativos:

- ❖ Proyecto del banco del ciudadano.
- ❖ Plan y operación de la banca municipal ciudadana.
- ❖ Construcción de Mercado mayorista de Puno.
- ❖ Construcción de plataformas comerciales.
- ❖ Operación de los planes de desarrollo de capacidades productivas y emprendedoras que garanticen la sostenibilidad de la oferta exportable.
- ❖ Apoyo al desarrollo de las cadenas productivas de los productos (Agropecuarios, Artesanías, Truchicultura y turismo) que tienen demanda en el mercado.
- ❖ Diagnóstico del mercado laboral.
- ❖ Operación de programa para ampliar el mercado laboral.
- ❖ Fomento de las innovaciones tecnológicas y procesos de interés de aprendizajes.
- ❖ Fomento de unidades de producción microempresaria les con respaldo de gobiernos locales.
- ❖ Plan para el fortalecimiento de la producción artesanal e industrial de la capital provincial.
- ❖ Posicionamiento de la Zona Económica Especial Comercial y de Turismo aprovechando la localización y ubicación geoeconómica y de inserción a los corredores interoceánico, binacional y turístico.
- ❖ Desarrollo de estrategias para mejorar el sector comercio.
- ❖ Diseño y operación de planes de servicios recreativos, turismo y artístico-culturales para afirmar el posicionamiento de la región de Puno "La capital del folclore peruano".
- ❖ Concertación interinstitucional para la viabilización e propuestas pro empresariales y turísticas.





Línea Estratégica 4: USO SOSTENIBLE DE SUS RECURSOS NATURALES Y ECOLOGICOS CON LOCALIDADES SALUDABLES.



Vicuña,

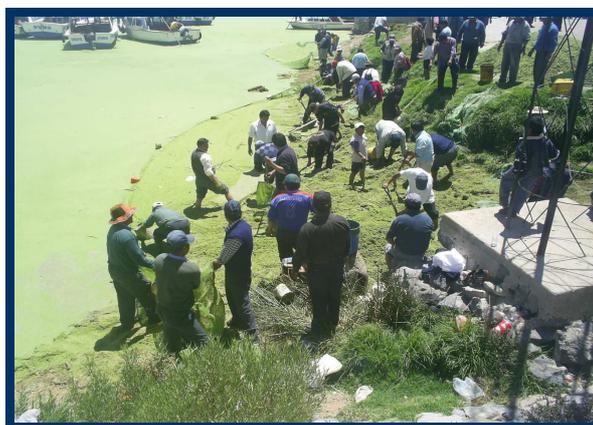
Visión Temática.- *Los ciudadanos de puno viven con salud integral en armonía con su ambiente limpio con áreas verdes participando activamente en el cuidado de la salud y el ambiente.*

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Lograr una salud integral para todos a través del accesos a servicios de calidad preventiva promocionales, recuperativos y de rehabilitación.
- ❖ Lograr un ambiente saludable y sostenible a traves del manejo adecuado de residuos sólidos, el incremento de áreas verdes y control de la contaminación.
- ❖ Implementar un programa sostenible de remediación de la bahía interior del lago con acciones de manejo y conservación de la micro cuenca.

Programas:

- ❖ Programa de remediación de la Bahía interior de Puno
- ❖ Programa manejo sostenible del medio ambiente y los recursos naturales.
- ❖ Programa de Gestión ambiental de recursos sólidos.



Programa de remediación de la bahía





Objetivos Operativos:

- ❖ Plan de Desarrollo Ambiental: Forestación con especies nativas, fruticultura altiplánica.
- ❖ Plan de gestión de residuos sólidos y líquidos.
- ❖ Plan de remediación de la Bahía interior de Puno.
- ❖ Plan de gestión mancomunada para el cuidado del Lago Sagrado de los Incas.
- ❖ Plan de educación ambiental ciudadana.
- ❖ Plan de manejo de parques, jardines y espacios recreativos.

Línea Estratégica 5: CIUDADANÍA ORGANIZADA PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA.

Visión Temática.-

Los ciudadanos de Puno con capacidad de decidir y vigilar la gestión local, con confianza en la institución municipal, los líderes de las organizaciones sociales, los procesos de planificación concertada y el fortalecimiento de la práctica de buen gobierno.



Taller del PPP-2009.

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Promover una ciudadanía activa con espacios para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.
- ❖ Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y la cogestión para el desarrollo local.
- ❖ Fomentar el derecho ciudadano de estar informado, la práctica de vigilancia ciudadana y la ética pública.
- ❖ Fortalecer la participación ciudadana en la gobernabilidad y la gestión pública para el ejercicio pleno de derechos y obligaciones.
- ❖ Fortalecer el desarrollo de las capacidades del potencial humano y capital institucional.





Programas:

- ❖ Fortalecimiento de la institucionalidad local.
- ❖ Ciudadanía en gobernabilidad y gestión pública local.
- ❖ Información y vigilancia ciudadana.

Objetivos Operativos:

- ❖ Fomento de la educación ciudadana y gobernabilidad local.
- ❖ Capacitación a funcionarios públicos de la localidad.
- ❖ Participación activa en procesos de la planificación del desarrollo local y de concertación.
- ❖ Concurso de municipios escolares.
- ❖ Fomento de incentivos al establecimiento de la cultura de contribución y tributación local.
- ❖ Fomento de la identidad ciudadana.
- ❖ Escuela de Líderes.
- ❖ Fomento de nuevos roles de participación pro desarrollo local de la mujer.
- ❖ Planes para el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base.

Línea Estratégica 6: LOCALIDADES ORDENADAS SALUDABLES, SEGURAS Y ARTICULADAS POR REDES VIALES ASFALTADAS.



Malecón Eco turístico Banquero Rossy.

Visión Temática.-

Puno es una ciudad ordenada y planificada con una adecuada infraestructura y equipamiento urbano que favorece al desarrollo de estilos de vida saludable.

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Adecuar la infraestructura vial y urbana a su crecimiento poblacional.
- ❖ Construir una cultura de vida saludable.

Programas:

- ❖ Saneamiento físico legal, ordenamiento urbano y desarrollo rural.
- ❖ Articulación vía urbana – rural y de transporte moderno e integral.
- ❖ Seguridad ciudadana.
- ❖ Vida Saludable.





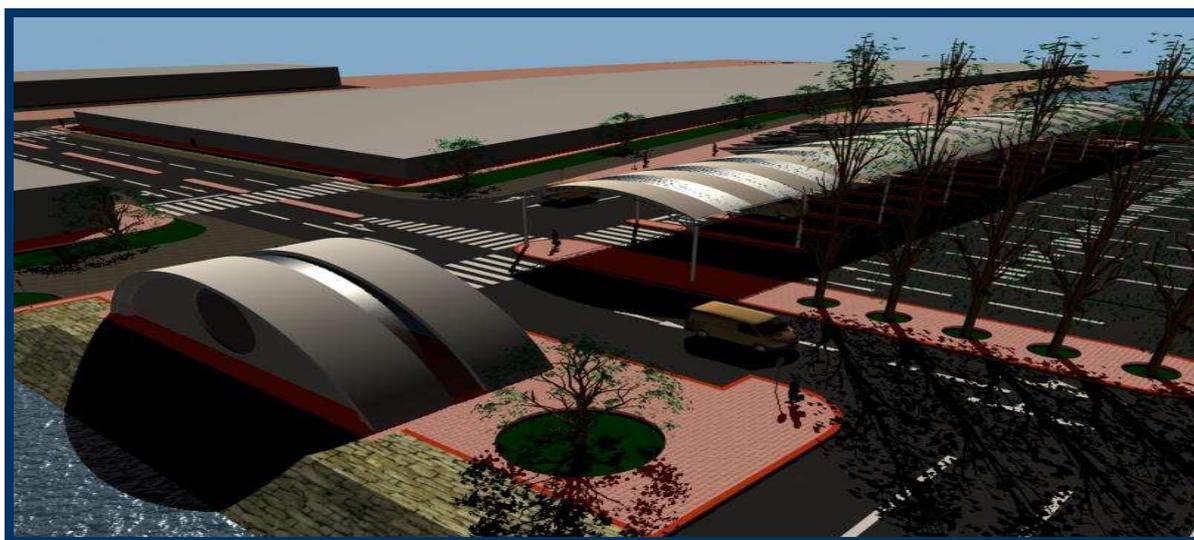
Objetivos Operativos:

- ❖ Saneamiento físico legal de la propiedad privada y de las áreas de dominio público en la provincia.
- ❖ Crecimiento ordenado con desarrollo de infraestructura vial interarticulada especialmente y equipamiento urbano de la ciudad.
- ❖ Sistema vial y de transporte integrado a la capital provincial.



Construcción de vías

- ❖ Mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural con servicios públicos de calidad, con ordenamiento urbano equilibrado y espacios de recreación y viabilidad adecuadamente articulada.
- ❖ Ordenamiento del sistema de transporte urbano, interdistrital e interprovincial, señalización y localización de paraderos y adecuado funcionamiento de terminales terrestres a fin de promover el desarrollo de actividades a fines al sector de servicios.



Construcción de Terminales terrestres





6. PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Los cuadros 09, 010, 011 y 012 expresan los programas y proyectos que son necesarios realizar para alcanzar los objetivos planteados.

Formulación de Programas y Proyectos Institucionales.

Para la sostenibilidad de todos los programa y proyectos de desarrollo en Puno, se vienen abordando en paralelo la dimensión cultural y la dimensión ambiental / territorial.

- El primero puede ser obtenido mediante cursos, seminarios o talleres cuyo producto es el aumento de conocimientos y actitudes para el cambio.
- El segundo es obtenido mediante acciones concretas y visibles de transformación del territorio o algunos de los componentes del ambiente (suelo, agua, aire, flora, fauna y hábitat humano).

Según esto, las pautas más importantes incorporadas para la formulación de un programa o proyecto en el presente plan estratégico institucional son las siguientes:

1. De acuerdo a la naturaleza o magnitud del programa o proyecto, se ha determinado el grado de integración y dosificación entre las dos dimensiones mencionadas. Por ejemplo, un programa de capacitación en construcción, no puede estar desvinculado de una obra de construcción que demuestre el aprendizaje recibido. El ejemplo contrario, es un sistema de riego tecnificado que no puede implementarse solamente por terceros, sin generar capacidades en el personal de mantenimiento y operación luego que ha sido construido.
2. Se distingue entre Proyecto y Obra. Una obra es una producción física que no necesariamente puede proyectarse al futuro y, por lo tanto, no termina con su rendición y/o inauguración, sino más bien comienza con el uso adecuado para la cual estuvo diseñada. Por ello, toda obra contempla su funcionamiento post implementación (ex post) mediante el monitoreo y seguimiento de los impactos esperados.
3. De acuerdo a lo anterior, el periodo de ejecución del proyecto tiene 2 escalas. El tiempo en donde se han desarrollado las actividades programadas por la Municipalidad y que sirven para la formulación según los procedimientos administrativos (p.e SNIP, control de gastos, etc.), y el tiempo hasta que dicho proyecto alcanza el impacto esperado; lapso en que se debe considerar el período de monitoreo y control.
4. Para la concepción del Plan, los proyectos no le pertenecen a la municipalidad sino a la población a la cual van dirigidos. La Municipalidad ha concentrado su fortaleza como catalizador de estos proyectos, convocando e integrando alianzas institucionales y sobre todo, buscando intencionalmente la participación activa de la población. De esta manera, la población viene reconociendo el proyecto como suyo,





convirtiéndose en vigilante de su mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo.

5. El presupuesto de un proyecto expresa el interés político de la autoridad Municipal pero también de la población. Aun cuando en el presupuesto participativo los representantes de la sociedad civil han priorizado y seleccionado los proyectos, los componentes del proyecto están reflejando los legítimos intereses de la población y no de grupos aislados.

Según estas pautas, en el Cuadro N° 14 se presenta un modelo emergente de ficha de cada proyecto que se extiende para uso orientador en cualquier proceso de formulación.





**Cuadro N° 11: PROPUESTA DE FICHA DE PROGRAMA O PROYECTO
PROPUESTA DE FICHA DE PROGRAMA O PROYECTO.**

1.- Nombre del programa o Proyecto.-

--

2.- Objetivos Medibles.

Objetivos compuestos de verbo, condiciones en que será realizado, cantidad, calidad y tiempo. Algunos proyectos pueden tener 2 o más objetivos. No sólo partir de problemas sino también de potencialidades.

3.- Descripción del Proyecto. En que consiste según campo de acción (cultural y ambiental).

Cultural: Organización, Responsables, Aprendizaje, etc.

1.-

2.-

Ambiental: Transformación, Ordenamiento, Emprendimiento, etc.

1.-

2.-

4.- Periodo de Ejecución y de operación hasta alcanzar los impactos esperados:

Ejecución: Por Ejemplo 06 meses (Puede ser utilizado en la formulación)

Operación: Por ejemplo 03 años (Hasta lograr el impacto. Por ejemplo: reducir los Asaltos).

5.- Impacto esperados.

Resultados que se esperan obtener en los Objetivos:

1.-

2.-

6.- Actores involucrados y aliados.

Institucionales: Públicos o Privados

Población (Organizaciones y Público en general)

7.- Costos Estimado del Proyecto.

Part.	Actividades	Cant.	C. Unitario	C. Total
1.00	Generación de Capacidades 1.- 2.-			
2.00	Infraestructura y equipos 1.- 2.-			
3.00	Funcionamiento y monitoreo 1.- 2.-			
TOTAL				





Cuadro N° 12: EJE DE DESARROLLO SOCIAL.

PROBLEMA A SOLUCIONAR.	OBJETIVOS GENERALES.	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.	AÑOS			
			2011	2012	2013	2014
Insuficiente Promoción del Turismo, recreación, y cultura en la ciudad de Puno.	Promover el fortalecimiento del sistema educativo provincial con énfasis en la educación básica e intermedia orientando la autoestima, afirmación de la identidad cultural, protección medioambiental y las capacidades emprendedoras.	Construcción del Palacio Olímpico del Deporte (club del Pueblo – Salcedo).		X	X	X
		Construcción de Campos deportivos de: Alto Puno, Jallihuaya, Unidad San Carlos, Glorioso San Carlos, IES Huascar y IES Maria Auxiliadora de la Ciudad de Puno.	X	X	X	X
	Conservar y revalorar nuestra identidad y patrimonio cultural de la provincia de Puno y distrito.	Construcción del Museo Etnocultural.		X	X	X
		Apoyo en la Promoción y difusión del calendario turístico a nivel nacional e internacional de eventos culturales y artísticos locales: Folklore, música entre otros.	X	X	X	X
Baja calidad de servicios, Salud, Salubridad y Educación en la Provincia de Puno Distrito.	Ampliar la Cobertura de los servicios básicos de Agua, desagüe, vivienda, energía eléctrica y letrinas en forma eficiente.	Ampliación de coberturas de servicios de agua potable, desagüe, saneamiento básico rural de la provincia de Puno Distrito.	X	X	X	X
		Ampliación de la frontera eléctrica para las áreas urbano marginal y centros poblados rurales del distrito de Puno.	X	X	X	X
	Mejorar el nivel nutricional de la población vulnerable enfatizando el consumo de los productos alto andinos	Administración eficiente, ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de alimentos del Programa Vaso de Leche.	X	X	X	X
		Impulsar la calidad optima de los servicios de salud integral con calidez, equipamiento e infraestructura.	Apoyo a los programas de Salud preventiva y atención a la nutrición infantil concertando con organismos estatales, ONGs y sociedad civil.	X	X	X
Apoyo a los programas especiales de bienestar y promoción de empleo de discapacitados a fin de fortalecer el CONADIS.	X		X	X	X	





		Apoyo en el mejoramiento e infraestructura básica de servicios de educación y salud (acceso a Internet)	X	X	X	X
--	--	--	---	---	---	---

Cuadro N° 13: EJE DE DESARROLLO ECONOMICO

PROBLEMA A SOLUCIONAR	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	AÑOS			
			2011	2012	2013	2014
Aproximadamente 27,524 habitantes están desempleados y sub empleados en la ciudad de Puno.	Impulsar las promoción de MYPES	Convenio con entidades de micro finanzas para apoyar iniciativas empresariales con tasas de crédito razonables, orientando principalmente para jóvenes emprendedores y comerciantes.	X	X	X	X
	Promover e implementar programas de desarrollo de capacidades emprendedoras que garanticen la sostenibilidad de la oferta exportable.	Implementación del Centro de Desarrollo de Capacidades Empresariales en Convenio con Universidades, ONG y otros.	X	X	X	X
		Estímulos a la creatividad e iniciativa empresarial urbana rural mediante programas de desarrollo por concurso Pro-Joven.	X	X	X	X
		Apoyo a la ejecución de programas conjuntos de generación de empleo e implementación de talleres de oficio múltiple: club de madres, artesanos, triciclistas y otras organizaciones.	X	X	X	X
		Apoyo a la promoción del desarrollo rural sostenible de los distritos facilitando el acceso al mercado de productos.	X	X	X	X
		Zonificación Urbana (Comercio, Turismo, Áreas verdes recreacionales, etc.)	X	X	X	X
	Construcción Progresiva de mercados modulares: Salcedo, Zona Oeste, San José, Chanu Chanu, Llavín y Alto	X	X	X	X	





Desorden en el comercio informal de la ciudad de Puno.	Promover el desarrollo de la micro y pequeña empresa en la Provincia de Puno.	Puno.				
		Financiamiento con el aval de la Municipalidad la Mega Centro Comercial: Costanera, Perú Rail y otros propuestos por las asociaciones de comerciantes.	X	X	X	X
		Financiamiento con el aval de la Municipalidad la Mega Centro Comercial Artesanal Puerto Puno.	X	X	X	X
		Remodelación y modernización de los mercados: Bellavista y Laykakota de la ciudad de Puno.	X	X	X	X
Insuficiente promoción del Turismo, recreación, y cultura.	Fortalecer el crecimiento sostenible del turismo ecológico, vivencial y receptivo.	Conducción y administración participativa de los comerciantes en los mercados de la Localidad de Puno.	X	X	X	X
		Apoyo a la producción y exposición de paquetes de productos turísticos en el mercado externo y nacional.	X	X	X	X
Bajo nivel de calidad de productos derivados lácteos - quesos en el centro poblado de Collacachi.	Mejorar el nivel de calidad de productos derivados lácteos - quesos en el centro poblado de Collacachi.	Fortalecimiento de capacidades de productores de quesos en el centro poblado de Collacachi, distrito de puno.	X			





Cuadro N° 14: EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.

PROBLEMA A SOLUCIONAR	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	AÑOS			
			2011	2012	2013	2014
Contaminación del Lago e inadecuada sistema de recojo y disposición final de la basura (77.2 tm/día)	Establecer la ejecución Multisectorial Municipalidad, PELT, ALT, Sociedad Civil y CTI.	Evacuación y tratamiento de aguas servidas analizando la viabilidad técnica, social y ambiental de plantas compactas-Puno.	X	X	X	
		Manejo integral de la micro cuenca de la ciudad de Puno.	X	X	X	X
		Planta de reciclaje de desechos sólidos y construcción de relleno sanitario en Cancharani-Puno.	X	X	X	X
		Equipamiento para mejorar el servicio de limpieza pública de la ciudad de Puno.	X	X	X	X
		Municipalidad Provincial de Puno cuente con certificación en gestión ambiental.	X	X	X	X
Insuficiente promoción del Turismo, Recreación y Cultura de la ciudad de Puno.	Garantizar la operación y mantenimiento de la red vial provincial incidiendo en sus principales ejes que se constituyen en soporte de los corredores y sub corredores económicos de nivel provincial.	Construcción del Sub corredor Colla (Lago Titicaca – Paucarcolla, Atuncolla, Huata – Coata – Capachica – Amantani (Taquile y Puno – Vilque – Tiquillaca – Mañazo).	X	X	X	X
		Construcción del Sub corredor Turístico Aymara (Puno – Chucuito – Platería – Acora y Puno – Pichacani (Laraqueri).	X	X	X	X
	Establecer circuitos turísticos en el ámbito de la provincia de Puno, insertando al turismo regional, nacional e internacional.	Construcción de la Vía turística Uros Chulluni – Huerta Huaraya – Paucarcolla).	X	X	X	X
		Construcción de la nueva Vía de Circunvalación de la ciudad de Puno.	X	X	X	X
		Construcción de la vía Llavíni – Universidad de la ciudad de Puno.			X	X
		Construcción Vía Jallihuaya – Ichu de la ciudad de Puno.		X	X	X





	Mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural con servicios públicos de calidad con ordenamiento urbano equilibrado y espacios de recreación y vialidad adecuadamente articulados para vivir con dignidad y ofrecer una ciudad acogedora para el turismo.	Continuación de la Construcción del Malecón Eco Turístico, Ciclo Vial y Recuperación de áreas ribereñas para uso recreativo.	X	X	X	X
Desorden crecimiento urbanístico de la ciudad de Puno.	Mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural con servicios públicos de calidad con ordenamiento urbano equilibrado y espacios de recreación y vialidad adecuadamente articulados para vivir con dignidad y ofrecer una ciudad acogedora para el turismo.	Actualización concertada del Plan Director y Catastro Urbano de la Ciudad de Puno.	X	X	X	X
La no importancia de la fauna y la flora en el distrito de Puno.	Mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural con servicios públicos de calidad con ordenamiento urbano equilibrado y espacios de recreación y vialidad adecuadamente articulados para vivir con dignidad y ofrecer una ciudad acogedora para el turismo.	Rehabilitación de parques y embellecimiento con áreas verdes y vías de acceso a la ciudad de Puno.	X	X	X	X
Conciencia de la población en el aspecto ornato y otros de la ciudad de Puno.	Mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural con servicios públicos de calidad con ordenamiento urbano equilibrado y espacios de recreación y vialidad adecuadamente articulados para vivir con dignidad y ofrecer una ciudad acogedora para el turismo.	Implementación de Programa de incentivos para el mejoramiento del ornato, protección de áreas verdes, y pintado de fachadas de las viviendas.	X	X	X	X
Red vial provincial Desarticulada e Inadecuada transitabilidad de vías urbanas.	Garantizar la operación y el mantenimiento de la red vial provincial incidiendo en sus principales ejes que se constituyen en soporte de los corredores y sub corredores económicos de nivel provincial.	Ejecución progresiva que permita la interconexión vial de corredores económicos y turísticos a nivel provincial.	X	X	X	X





Cuadro N° 15: EJE DE DESARROLLO POLITICO E INSTITUCIONAL.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	AÑOS			
			2011	2012	2013	2014
Insuficiente promoción del Turismo, Recreación y cultura de la ciudad de Puno.	Fortalecer la participación ciudadana en la gobernabilidad y la gestión pública para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Apoyo a las Asociaciones Pro – Vivienda.	X	X	X	X
Crecimiento de la delincuencia e inseguridad ciudadana del distrito de Puno.	Fortalecer la participación ciudadana en la gobernabilidad y la gestión pública para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Programas de sensibilización de conciencia ciudadana, a fin de contar con calles seguras y barrios seguros en el distrito de Puno.	X	X	X	X
		Formular un plan multiesectorial concertado de seguridad ciudadana (Municipalidad, Juntas Vecinales, PNP y Sociedad Civil).	X	X	X	X
		Adquisición de tecnología moderna con sistemas de video y monitoreo computarizado, casetas de vigilancia para la seguridad de taxistas de Puno.	X	X	X	X
Burocracia e ineficiencia en el uso de los recursos financieros municipales y débil participación ciudadana.	Fortalecer el desarrollo de las capacidades del potencial humano y capital institucional.	Efectiva ejecución de acciones en el marco del Plan de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo y Vigilancia Ciudadana.	X	X	X	X
		Suscripción de convenios de Administración por resultados CAR, MEF, para una gestión con calidad y bonos de productividad.	X	X	X	X
Descentralización de acciones Municipales.	Desarrollar capacidades técnicas humanas e institucionales para diseñar, formular y elaborar proyectos viables, orientados a la reducción de la incidencia de los problemas sociales al impulsar el desarrollo económico local.	Ejecución de proyectos vecinales por encargo a organizaciones barriales, alcaldes escolares APAFA y Municipalidades de Centros Poblados.	X	X	X	X
Burocracia e ineficiencia en el uso de los recursos financieros municipales y	Fortalecer el desarrollo de las capacidades del potencial humano y capital	Promoción de bonos de trabajo de canje por deuda a la	X	X	X	X





débil participación ciudadana.	institucional.	municipalidad para barrios urbano marginales.				
Participación aislada de las Municipalidades.	Establecer canales de comunicación sostenida permanente con los sectores privado y público.	Promoción y apoyo a los consorcios o mancomunidad Municipales del ámbito Provincial.	X	X	X	X
	Fortalecer el desarrollo de las capacidades del potencial humano y capital institucional.	Propiciar el incremento del presupuesto a municipalidades de centros poblados y ejecución de obras comunales por encargo.	X	X	X	X
Burocracia e ineficiencia en el uso de los recursos financieros municipales y débil participación ciudadana.	Fortalecer el desarrollo de las capacidades del potencial humano y capital institucional.	Desarrollar ente rector al interior de la institución contra la corrupción con una misión de servir y no ser servidos y trabajar con manos limpias.	X	X	X	X





7. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL.

Se sugiere enfatizar en el rol de la municipalidad de promover este proceso de implementación, actuando en varios niveles.

7.1 Estrategia a nivel organizacional.

Liderazgo y lineamientos claros de política:

- Iniciar un proceso de adecuación orgánica hacia una transformación del modelo de gestión actual hacia una basada en el modelo de resultados donde la participación de los vecinos sea decisiva.
- El componente de participación social puede estar ubicado con mayor incidencia en las áreas orgánicas – estructurales de gestión, el CCL es el principal espacio legal y legítimo para ensayar un modelo más participativo, empoderado y de cogestión con los funcionarios municipales. VER MODELO FUNCIONAL.
- Implementar acciones que desarrollen y perfeccionen las capacidades del recurso humano orientadas al manejo y expertiz instrumental de las principales herramientas del Plan de Estratégico Institucional que facilite su ejecución.
- Orientar el Plan Operativo y el Presupuesto Anual 2011 en función a los objetivos estratégicos del Plan.

7.2 Estrategia a nivel de la Participación Social Institucional como Unidades de gestión.

Participación Vecinal e Inversión Privada:

- Cubrir las necesidades y expectativas del Vecino, Empresario y Usuario.
- Tener en cuenta la retroalimentación de los Empresarios, Vecinos y Usuarios al diseñar los servicios y productos a ofrecer.
- Lograr una activa y eficiente participación de estos actores a través de un espacio específico de trabajo y comunicación, logrando de esta manera sinergias en ese ámbito.
- Promover mecanismos participativos para el empowerment ciudadano (cabildos, audiencias, consultas vecinales, CADE Distrital) sobre temas de interés para la Inversión y Desarrollo local. Fortalecer la cámara de comercio distrital.

Información oportuna y veraz (interna y externa):

- Establecer una red informática.
- Integrar los sistemas de información gerencial. SIG
- Aplicar la mensajería electrónica.
- Mantener permanentemente informado al contribuyente.
- Establecer convenios con entidades públicas.





7.3 Estrategia a nivel funcional Institucional.

Optimización de las finanzas:

- Dotar de eficiencia y eficacia al servicio de cobranza.
- Establecer una política de incentivos y cultura tributaria.

7.4 Estrategia operativa para Implementación del Plan

Las acciones sugeridas son:

- Aprobación del Plan Estratégico Institucional.
- Presentación del Plan Estratégico Institucional.
- Edición y Difusión del Resumen Ejecutivo.
- Incorporación del Plan en la Página Web de la Municipalidad.
- Promover Foros de Presentación Social del PEI en los diversos actores distritales.

7.5 Indicadores de Gestión Financiera Municipal (IGFM)

Se han determinando tres tipos de indicadores:

- Indicadores de ingresos municipales
- Indicadores de Gastos Municipales.
- Indicadores de Inversión Municipal

Los indicadores financieros se aplicara en la Municipalidad Provincial de Puno con la finalidad de corregir el accionar y desempeño de la gestión 2011-2014, y estamos obligados todos los integrantes y comprometidos, para tal efecto proponemos un termómetro del IGFM es una herramienta de medición, incorpora termómetros, que nos ayudara a interpretar la situación particular de cada indicador. El termómetro propuesto es con la finalidad de dar señales de alerta para cada indicador. Y la interpretación es la siguiente:

1	Situación crítica
2	Situación delicada
3	Situación estable
4	Situación buena
5	Situación muy buena

A continuación, se describen los indicadores propuestos en cuanto a su forma de construcción, el objeto de su medición y su forma de interpretación:

a) Indicadores de Ingresos Municipales.-

1. Desempeño en la Ejecución de Recursos (DER):

Muestra el desempeño del municipio en la ejecución de los ingresos que han sido previamente programados.

$$DER = \frac{RTE}{RTP} = \frac{\text{Recursos totales ejecutados}}{\text{Recursos totales programados}} \times 100$$





Un resultado inferior al 60% es malo, mientras que uno superior al 90% es óptimo.

1	Menor a 60%
2	60% a 70%
3	70% a 80%
4	80% a 90%
5	Mayor a 90%

2. Desempeño en la Recaudación de Recursos Propios (DRRP):

Muestra el desempeño del municipio en la recaudación de los recursos propios que han sido programados.

$$\text{DRRP} = \frac{\text{RPE}}{\text{RPP}} = \frac{\text{Recursos propios ejecutados}}{\text{Recursos propios programados}} \times 100$$

Este indicador depende exclusivamente de la gestión municipal, un resultado menor a 60% = malo y mayor a 90% = óptimo. Un mejor desempeño medido por este indicador puede darse de dos maneras: (i) a través del incremento de las recaudaciones de recursos propios; es decir mejorando los procesos de ingresos tributarios y no tributarios y (ii) realizando una adecuada planificación de los recursos que se van a generar, evaluando el potencial tributario y el porcentaje de recaudaciones que se piensa alcanzar.

1	Menor a 60%
2	60% a 70%
3	70% a 80%
4	80% a 90%
5	Mayor a 90%

3. Presión Tributaria Municipal (PTM):

Muestra la proporción de los recursos del municipio que proviene de la captación de impuestos propios. Mide, por tanto el grado de independencia con que el municipio cuenta con relación a otros ingresos que provienen del nivel central.

$$\text{PTM} = \frac{\text{ITME}}{\text{RTE}} = \frac{\text{Ingresos Tributarios Municipales Ejecutados}}{\text{Recursos totales Ejecutados}} \times 100$$

En tanto mayores sean los resultados de este indicador, mayor es la posibilidad del municipio de encarar sus proyectos de forma más cercana a la planificada, toda vez que no depende de un flujo de recursos cuya distribución oportuna no está bajo su control. Nuevamente, un valor superior al 90% para este indicador muestra un nivel óptimo, en tanto que un valor inferior al 60% puede catalogarse como malo.





1	Menor a 60%
2	60% a 70%
3	70% a 80%
4	80% a 90%
5	Mayor a 90%

Toda vez que los municipios son autónomos en materia tributaria (dentro del marco general de tributos creados), este indicador puede mejorar en la medida en que el municipio: (i) actualicé de forma técnica y periódica las tasas de cobro por concepto de impuesto municipales a la propiedad de vehículos y bienes inmuebles y (ii) mejore sus mecanismos de recaudación de tributos.

b) Indicadores de Gastos Municipales.-

1. Desempeño en la Ejecución del Gasto (DEG):

Mide el grado de cumplimiento de las actividades incluidas en el Programa Operativo Anual y, por ende, el nivel de ejecución de los proyectos que fueron priorizados en el presupuesto.

$$DRRP = \frac{GTE}{RTP} = \frac{\text{Gastos totales Ejecutados}}{\text{Gastos Totales Programados}} \times 100$$

Mientras más se acerque al 100%, el indicador muestra una mayor efectividad para alcanzar los objetivos y metas presupuestas, en tanto que resultados más bajos demuestren menores niveles de efectividad en la gestión municipal, así como la existencia de deficiencias en los procesos de planificación (un resultado inferior al 60% es considerado claramente como malo).

1	Menor a 60%
2	60% a 70%
3	70% a 80%
4	80% a 90%
5	Mayor a 90%

Los resultados de este indicador, pueden ser mejorados a través de: (i) evaluaciones y ajustes en los procesos internos para la adquisición de bienes y servicios y para la ejecución de obras, (ii) el fortalecimiento de las unidades técnicas ejecutoras de proyectos en cada municipio y (iii) una buena supervisión de proyectos.

2. Capacidad de Gasto Municipal (CGM):

Mide el total del gasto ejecutado con relación a los recursos disponibles en la gestión, mostrando la cantidad de dinero que, en un municipio, ingresa y sale efectivamente.

$$CGM = \frac{GTE}{RTE} = \frac{\text{Gastos totales Ejecutados}}{\text{Recursos Totales Programados}} \times 100$$





Idealmente, este indicador debería tener lo más posible al 100%, gasto y mayor la acumulación de dinero en las cuentas de los municipios. Nuevamente, en este caso un resultado para el indicador que sea menor al 60% es considerado como malo.

1	Menor a 60%
2	60% a 70%
3	70% a 80%
4	80% a 90%
5	Mayor a 90%

Las mejores posibilidades en este indicador provienen de lograr una mejor coordinación para la ejecución de actividades planificadas y de controlar adecuadamente tanto el gasto de funcionamiento como el de inversión.

c) Indicadores de Inversión Municipal.-

1. Desempeño de la Inversión Municipal (DIM):

Mide el grado de cumplimiento de la programación anual de inversión.

$$DIM = \frac{ITE}{ITP} = \frac{\text{Inversión total Ejecutada}}{\text{Inversión Total Programada}} \times 100$$

Un valor más cercano al 100% refleja una mejor ejecución de la inversión, mostrando que la programación ha sido coherente y objetiva en el momento de la planificación. Los valores inferiores (con un límite dado por el 60%, por debajo del cual se considera que el desempeño ha sido malo) dan cuenta de una adquisición deficiente por que no se han alcanzado las metas de ejecución programada.

1	Menor a 60%
2	60% a 70%
3	70% a 80%
4	80% a 90%
5	Mayor a 90%

2. Peso de la Inversión Municipal (PIM):

Mide la calidad de gasto realizado, mostrando la proporción del mismo que tendrá un rédito futuro para el nivel y la calidad de los habitantes del municipio.

$$PIM = \frac{ITE}{GTE} = \frac{\text{Inversión total Ejecutada}}{\text{Gastos Totales Ejecutados}} \times 100$$

Si bien queda claro que, a mayores valores mostrados por este indicador, mayor es el grado de importancia que el municipio le asigna al desarrollo de su jurisdicción, debe tomarse en cuenta que, dentro del gasto total, existen componentes inflexibles inmersos en los gastos de funcionamiento que normalmente impiden que dichos





valores vayan más allá del 75%. a este respecto, debe recordarse también que, por la Ley de Gastos Municipales 2296 del año 2002, los ingresos de un municipio deben destinarse, en términos generales, tan solo en un 25% a gastos de funcionamiento.

3. Inversión Productiva Municipal.

Muestra el nivel de apoyo que brinda el municipio a las actividades que generan desarrollo económico y favorecen a las actividades productivas.

$$IPM = \frac{IPE}{ITE} = \frac{\text{Inversión Productiva Ejecutada}}{\text{Inversión Total Ejecutada}} \times 100$$

En tanto mayores valores arrojen, este indicador mostrará el grado de importancia que el municipio asigna al desarrollo productivo. Sin embargo, este indicador complementario del que se refiere a la inversión social en salud, educación y saneamiento básico. Consecuentemente, no existen valores buenos o malos para que este indicador si no se lo contrasta con las necesidades del municipio.

Es claro que el indicador mejora conforme mayores porciones del presupuesto municipal que se dediquen a la inversión productiva. Sin embargo, la cantidad de recursos destinada a este fin no es relevante si no se realiza una evaluación costo/beneficio de las inversiones. Finalmente debe indicarse que estos indicadores como instrumento cumplirán la fase de la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2011 - 2014.

7.6 Factores Críticos de Éxito

La importancia de identificar estos factores reside en la posibilidad de diseñar e implementar criterios de abordaje y manejo de estos elementos, que son constitutivos de cualesquier modelo de gestión institucional que se implemente.

La gestión municipal integrará herramientas avanzadas de administración, evaluación, seguimiento y monitoreo de los objetivos y resultados trazados.

La gestión municipal integrará mecanismos de concertación, participación ciudadana efectiva así como de modelos de cogestión municipal vecinal.

Los factores críticos del éxito de la gestión han de ser especialmente consideradas, puesto que en ellos reside gran parte de la posibilidad de la efectividad y eficiencia institucional.

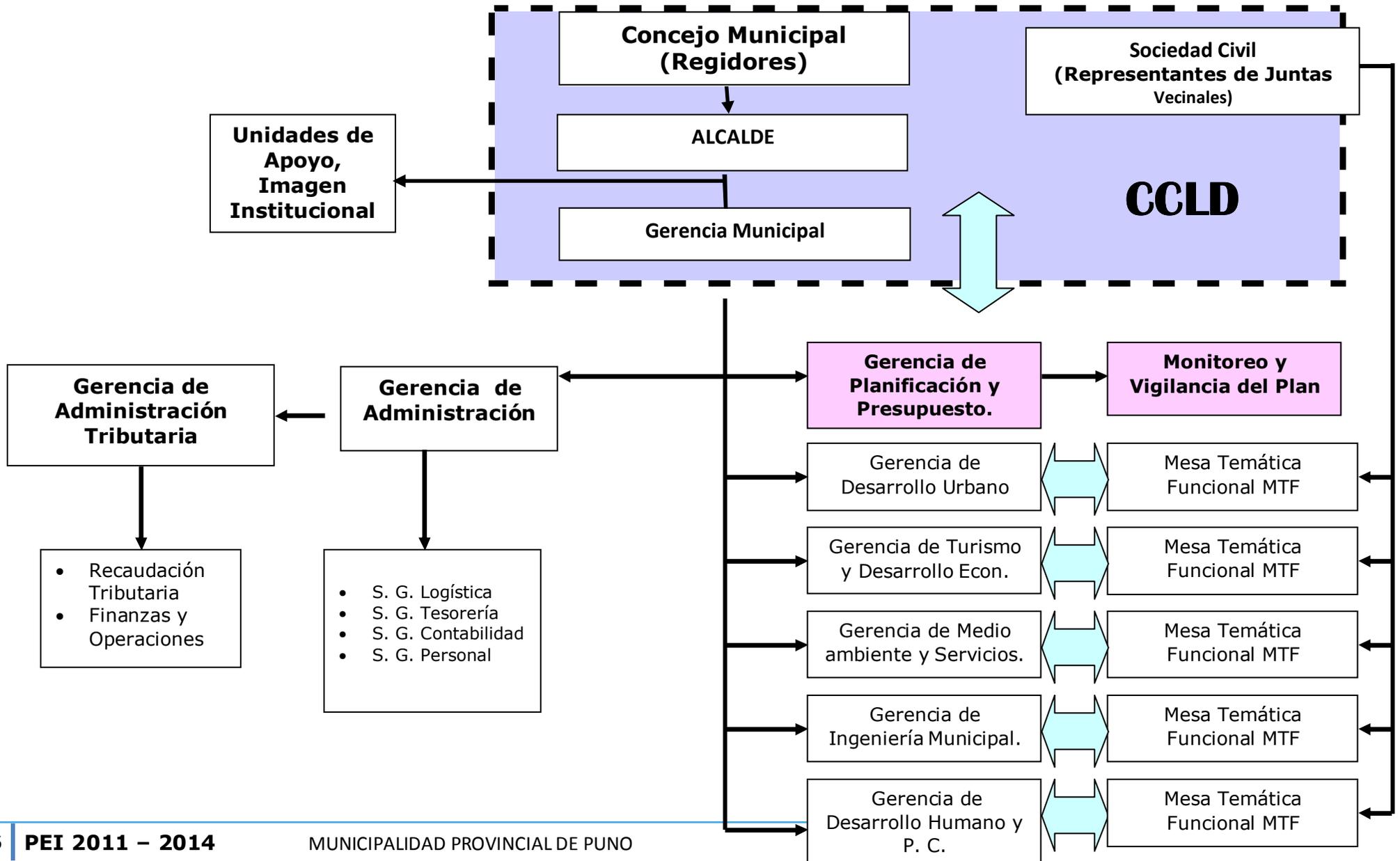
Los siguientes son factores clave que influyen el éxito de la gestión Municipal:

- Liderazgo y lineamientos claros de política.
- Personal idóneo y estructura orgánica adecuada.
- Participación vecinal.
- Infraestructura básica y equipamiento de punta.
- Información oportuna y veraz (interna y externa).
- Logística eficaz y racionalidad en los gastos.
- Optimización de ingresos.





MODELO PROPUESTO PARA LA GESTIÓN DEL PEI





ANEXOS

Anexo N° 1: ANALISIS ESTRATEGICO

Anexo N° 2: RESUMEN DE METRADOS DE
CATASTRO

Anexo N° 3: LOCALIZACIÓN DE AREAS DE
USOS MULTIPLES.





ANEXO N° 01: ANÁLISIS ESTRATÉGICO

1. ACCIONES PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES CON NUESTRAS FORTALEZAS.

Fortalezas

1. El Lago Titicaca.

2. Existencia de recursos humanos calificados.

3. Recursos Turísticos atractivos abundantes.

4. Existencia de ejes viales y carreteras.

5. Existencia de Recursos Naturales.

6. Vigencia de manifestaciones culturales Quechua y Aymara

7. Existencia signif. de población joven.

8. Gob. Locales e inst. Púb. y priv. C/regular equipamiento para el aprovechamiento del desarrollo social

1A, 1B, 1F, 1I. Posesionar el Lago Titicaca como patrimonio de la humanidad.

1C, 2B, 2D, 2E, 6D. Posicionar el folklore, costumbres y consumo de productos naturales como elementos Dinamizadores del

2A, 2D, 2H, 4D, 4E. Generar mecanismos y estrategias necesarias para mejorar las condiciones de desarrollo del sector comercio.

4B, 4C, 4F, 6D, 5G. Posicionamiento de la Zona Económica Especial Comercial y del turismo aprovechando la localización y ubicación geo - económica.

7E, 7H, 8G, 8I. Desarrollar el aspecto Socio Económico afirmando el empleo productivo, desde el aprovechamiento de sus potencialidades humanas, sociales, recursos disponibles y mejoras en términos de intercambio.

Oportunidades

A. Existencia de convenios internacionales: Lago Titicaca - Canadá, BM, Etc.

B. Plan de desarrollo Regional Concertado.

C. Promoción para el turismo.

D. Mercados externos para productos locales.

E. Implementación de la Zona Económica Especial de Puno. (ZEEDEPUNO).

F. Zona Franca Turística.

G. Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza y otras instancias.

H. Existencia de ONG's.

I. Incremento del Turismo en Puno.





2. ACCIONES PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES CON NUESTRAS FORTALEZAS.

Fortalezas

1. El Lago Titicaca.

2. Existencia de recursos humanos calificados.

3. Recursos Turísticos atractivos abundantes.

4. Existencia de ejes viales y carreteras.

5. Población C/valores culturales, solidarios, hospitalarios y comprometidos con el ciudadano y medio ambiente

6. Existencia de centros educativos superiores.

7. Población y autoridades locales con predisposición para impulsar el desarrollo de

8. Gob. Locales e inst. Púb. y priv. C/regular equipamiento para el aprovechamiento del desarrollo social

2C, 2D, 3F, 8E, 7G. Lograr el desarrollo social C/educación y salud de calidad C/acceso al empleo y equidad para disminuir los niveles de pobreza.

2E, 8E. Programas de mejoramiento de los Servicios Básicos.

2H, 6C, 8C. Fomento de la educación básica sustentada en valores, mediante la promoción de competencias académicas y liderazgo para disminuir los niveles de pobreza

2A, 2B, 5A, 5B. Elaboración de programas y planes que buscan el manejo sostenible del medio ambiente y los recursos naturales mediante la puesta de áreas verdes y el manejo de los mismos.

4I, 7I. Ordenamiento del sistema de transporte urbano a fin de promover el desarrollo de actividades orientadas al sector servicios.

7A, 7B, 8A, 8B. Ejecución de un programa de emergencias para la descontaminación de la bahía interior y del Lago Titicaca por parte de las autoridades de la provincia y la población organizada.

Debilidades

A. Escasa conciencia ambiental de la población y autoridades respecto a la instalación, cuidado de áreas verdes y relleno sanitario.

B. Contaminación de la bahía de Puno.

C. Educación academista no acorde a las exigencias reales de mercado laboral.

D. Escasa capacidad de Gestión de Autoridades.

E. Deficiencia de los Servicios básicos.

F. Población joven desocupada.

G. Corrupción en entidades públicas.

H. Limitada promoción de desarrollo de capacidades humanas emprendedoras y de negocio.

I. Transporte urbano e interprovincial desorganizado.

3. ACCIONES PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES APRVECHANDO NUESTRAS OPORTUNIDADES.





Oportunidades

1. Existencia de convenios internacionales: Lago Titicaca-Canada, BM, Etc.

2. Plan de desarrollo Regional Concertado.

3. Promoción para el turismo.

4. Mercados externos para productos locales.

5. Políticas y programas nacionales orientados a la lucha contra la pobreza.

6. Implementación de la Zona Económica Especial de Puno. (ZEEDEPUNO).

7. Zona franca turística.

8. Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza y otras instancias.

9. Procesos descentralizados.

1A, 1B, 3H, 7H. Desarrollar los servicios recreativos, turísticos y artísticos culturales para conseguir el posicionamiento como la Capital del Folklore Peruano y principal destino turístico.

2J. Programas de mejoramiento de la infraestructura vial y ordenamiento urbano.

4D, 4G, 4H, 6E. Promoción de MYPES y PYMES para la ciudadanía Puneña.

4D, 4G, 4H, 5I, 8C. Promover e implementar programas de desarrollo de capacidades emprendedoras que garanticen la sostenibilidad de la Oferta Exportadora.

9D, 9F. Fortalecer la eficiencia de la gestión municipal mediante la participación ciudadana en la gobernabilidad y gestión pública.

Debilidades

A. Escasa conciencia ambiental de la población y autoridades respecto a la instalación, cuidado de áreas

B. Contaminación de la bahía de Puno.

C. Educación academista no acorde a las exigencias reales de mercado laboral.

D. Población joven desocupada.

E. Crecimiento del comercio informal.

F. Corrupción en entidades públicas.

G. Limitada promoción de desarrollo de capacidades humanas emprendedoras y de negocio.

H. Insuficiente promoción del desarrollo infraestructural para el potencial cultural.

I. Bajo nivel organizacional de los productores y gremios de la población.

J. Transporte urbano e interprovincial desorganizado.

ANEXO N° 02: RESUMEN DE METRADOS





PROYECTO : IMPLEMENTACION DEL CATASTRO URBANO DE LA CIUDAD DE PUNO

SECTOR	NRO DE MZNAS	CANTIDAD DE FICHAS CATASTRALES					TOTAL UU.CC.
		INDIVIDUAL / VIVIENDA	CONDOMINIO	ACTIVIDAD ECONOMICA	BIEN COMUN		
					1 EDIFICACION	VARIAS EDIF.	
1	52	410	0	0	0	0	410
2	56	343	2	130	50	8	533
3	26	194	0	0	0	0	194
4	44	266	0	0	0	0	266
5	32	137	0	0	0	0	137
6	86	1066	0	0	0	0	1066
7	87	1359	0	0	0	0	1359
8	68	1129	0	0	0	0	1129
9	61	922	0	0	0	0	922
10	52	2483	19	250	168	32	2952
11	74	2960	0	0	0	0	2960
12	58	2030	0	0	0	0	2030
13	59	2271	19	1209	508	32	4039
14	55	1595	11	435	275	33	2349
15	70	1363	0	0	0	0	1363
16	64	1316	10	600	250	15	2191
17	65	829	5	300	120	15	1269
18	38	1444	9	300	125	15	1893
19	60	1852	19	500	350	30	2751
20	60	2294	29	448	315	49	3135
21	67	1093	0	0	0	0	1093
22	62	883	0	0	0	0	883
23	60	1160	10	600	250	15	2035
24	73	1114	10	600	250	15	1989
25	43	923	8	300	125	9	1365
26	61	867	0	0	0	0	867
27	49	535	0	0	0	0	535
28	36	858	0	0	0	0	858
29	61	1402	5	150	125	10	1692
30	33	514	3	120	70	5	712
31	34	318	0	0	0	0	318
32	55	692	0	0	0	0	692
33	55	448	0	0	0	0	448
34	50	605	0	0	0	0	605
35	60	626	0	0	0	0	626
36	47	1104	8	300	125	8	1545
37	75	1270	0	0	0	0	1270
38	50	151	0	0	0	0	151
39	90	362	0	0	0	0	362
40	51	270	0	0	0	0	270
41	78	448	0	0	0	0	448
42	33	560	0	0	0	0	560
	2390	42466	167	6242	3106	291	52272

ANEXO N° 03:

LOCALIZACION DE AREAS DE USOS MULTIPLES

DESCRIPCION	CLASIFICACION	DESCRIPCION	CLASIFICACION
-------------	---------------	-------------	---------------





AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. ALTO ALIANZA	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. ALTO PUNO	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. ALTO PUNO	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. ALTO PUNO	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. ARCO DEUSTUA	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. AV. LA TORRE	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. AV. LA TORRE	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. AV. LA TORRE	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. B. CERRO COLORADO	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. BELLAVISTA	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. BELLAVISTA	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. BELLAVISTA	CAMPO DEPORTIVO
AREA VERDE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. BELLAVISTA	CAMPO DEPORTIVO
CLUB DEL PUEBLO	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. BELLAVISTA	CAMPO DEPORTIVO
MALECON	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. CHANU CHANU	CAMPO DEPORTIVO
MALECON	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. CHANU CHANU	CAMPO DEPORTIVO
MIRADOR	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. CHANU CHANU	CAMPO DEPORTIVO
MIRADOR PUMA UTA	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. CHANU CHANU	CAMPO DEPORTIVO
PARQUE	AREA ESPARCIMIENTO	CAMPO DEP. CHEJOÑA	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. COSTANERA	CAMPO DEPORTIVO	CAMPO DEP. VICTORIA	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. ENTRADA-JALLIHUAYA	CAMPO DEPORTIVO	CAMPO DEP. VICTORIA	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. HUAJSAPATA	CAMPO DEPORTIVO	CAMPO DEP. VILLA FLORIDA	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. HUAJSAPATA	CAMPO DEPORTIVO	CAMPO DEP. VILLA FLORIDA	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. HUAJSAPATA	CAMPO DEPORTIVO	CAMPO DEP. YANAMAYO	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. HUAJSAPATA	CAMPO DEPORTIVO	CAMPO DEP. YANAMAYO	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. HUAJSAPATA	CAMPO DEPORTIVO	CAMPO DEPORTIVO	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. HUAJSAPATA	CAMPO DEPORTIVO	SALCEDO	CAMPO DEPORTIVO
CAMPO DEP. HUAJSAPATA	CAMPO DEPORTIVO	CEMENTERIO DE LAYKAKOTA	CEMENTERIO
CAMPO DEP. HUAJSAPATA	CAMPO DEPORTIVO	CEMENTERIO DE SAN JOSE	CEMENTERIO
CAMPO DEP. HUASCAR	CAMPO DEPORTIVO	CEMENTERIO DE SAN JOSE	CEMENTERIO
CAMPO DEP. HUASCAR	CAMPO DEPORTIVO	CEMENTERIO DE YANAMAYO	CEMENTERIO
CAMPO DEP. HUASCAR	CAMPO DEPORTIVO	MERCADO BELLAVISTA	CENTRO DE ABASTOS
CAMPO DEP. HUASCAR	CAMPO DEPORTIVO	MERCADO CENTRAL	CENTRO DE ABASTOS
CAMPO DEP. II ETAPA	CAMPO DEPORTIVO	MERCADO LAYKAKOTA	CENTRO DE ABASTOS
CAMPO DEP. II ETAPA	CAMPO DEPORTIVO	MERCADO MINORISTA SALCEDO	CENTRO DE ABASTOS
CAMPO DEP. II ETAPA	CAMPO DEPORTIVO	MERCADO UNION Y DIGNIDAD	CENTRO DE ABASTOS





CAMPO DEP. II ETAPA	CAMPO DEPORTIVO	CLINICA LOS PINOS	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. III ETAPA	CAMPO DEPORTIVO	HOSPITAL DE LA P.N.P	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. JALLIHUAYA	CAMPO DEPORTIVO	HOSPITAL REG. M.N.B	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. JALLIHUAYA	CAMPO DEPORTIVO	POLICLINICO PUNO	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. JALLIHUAYA	CAMPO DEPORTIVO	POSTA MEDICA	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. JALLIHUAYA	CAMPO DEPORTIVO	POSTA MEDICA	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. LAS CRUCES	CAMPO DEPORTIVO	POSTA MEDICA	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. LAS TORRES	CAMPO DEPORTIVO	POSTA MEDICA	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. LAS TORRES	CAMPO DEPORTIVO	SEGURO SALCEDO	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. LAS TORRES	CAMPO DEPORTIVO	SEGURO UNIVERSITARIO	CENTRO DE SALUD
CAMPO DEP. LAS TORRES	CAMPO DEPORTIVO	CENT. IDIOMAS-UNA	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAS TORRES	CAMPO DEPORTIVO	CENT. ESPEC. OCUPAC.	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAYKAKOTA	CAMPO DEPORTIVO	EDIFICIO UNIVERSIT.	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAYKAKOTA	CAMPO DEPORTIVO	ESC. FORM. ARTISTICA	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAYKAKOTA	CAMPO DEPORTIVO	INST.SUP.TEC. J.A.E	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAYKAKOTA	CAMPO DEPORTIVO	INST.SUPER. PEDAGOG.	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAYKAKOTA	CAMPO DEPORTIVO	SENATI	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAYKAKOTA	CAMPO DEPORTIVO	TECNOLOGICO ALTIPLANO	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAYKAKOTA	CAMPO DEPORTIVO	UNIVERSIDAD ANDINA	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LAYKAKOTA	CAMPO DEPORTIVO	UNIVERSIDAD ANDINA	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LLAVINI	CAMPO DEPORTIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL ALTIPLANO	CENTRO EDUC SUPERIOR
CAMPO DEP. LLAVINI	CAMPO DEPORTIVO	C.E. COLIBRI	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. LLAVINI	CAMPO DEPORTIVO	C.E.P 70024 LAYKAKOTA	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. LOS INCAS	CAMPO DEPORTIVO	C.E.P CHANU CHANU	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. RINCONADA	CAMPO DEPORTIVO	C.E.P SANTA ROSA	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. RINCONADA	CAMPO DEPORTIVO	C.E.P. BARRIO PORTENO	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SALCEDO	CAMPO DEPORTIVO	C.E.P. BELLAVISTA	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SALCEDO	CAMPO DEPORTIVO	C.E.P. MIGUEL GRAU	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SALCEDO	CAMPO DEPORTIVO	C.E.P. GLORIOSO SAN CARLOS	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SALCEDO	CAMPO DEPORTIVO	C.E.S ADVENTISTA	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SALCEDO	CAMPO DEPORTIVO	C.E.S COMERCIAL 45	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SALCEDO	CAMPO DEPORTIVO	C.E.S INDEPENDENCIA	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SALIDA-JULIACA	CAMPO DEPORTIVO	C.E.S INMACULADA	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SAN JOSE	CAMPO DEPORTIVO	C.E.S POLITECNICO HUASCAR	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. SAN JOSE	CAMPO DEPORTIVO	C.E.S SALECIANO	CENTRO EDUCATIVO
CAMPO DEP. TOTORANI	CAMPO DEPORTIVO	C.E.S SANTA ROSA	CENTRO EDUCATIVO





CAMPO DEP. TOTORANI	CAMPO DEPORTIVO	C.E.S VILLA EL LAGO	CENTRO EDUCATIVO
C.E.S. LA MERCED	CENTRO EDUCATIVO	C.E.S. APLICACION	CENTRO EDUCATIVO
C.E.S. GRAN UNIDAD ESCOLAR	CENTRO EDUCATIVO	C.E.S. G.C.N. SAN CARLOS	CENTRO EDUCATIVO
CENTRO EDUC. INICIAL	CENTRO EDUCATIVO	PLANT. TRATAM. EMSAPUNO	INSTITUC. PUBLICAS
CENTRO EDUC. INICIAL	CENTRO EDUCATIVO	PLAYA DE ESTACIONAM.	INSTITUC. PUBLICAS
CENTRO EDUC. INICIAL	CENTRO EDUCATIVO	PODER JUDICIAL	INSTITUC. PUBLICAS
CENTRO EDUC. INICIAL	CENTRO EDUCATIVO	PREFECTURA DE PUNO	INSTITUC. PUBLICAS
CENTRO EDUC. INICIAL	CENTRO EDUCATIVO	PRONAA	INSTITUC. PUBLICAS
CENTRO EDUC. INICIAL	CENTRO EDUCATIVO	SEVICIO DE MENSAJERIA	INSTITUC. PUBLICAS
CENTRO EDUC. INICIAL	CENTRO EDUCATIVO	TEATRO MUNICIPAL	INSTITUC. PUBLICAS
CENTRO EDUC. SECUNDARIA	CENTRO EDUCATIVO	VILLA MILITAR	INSTITUC. PUBLICAS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	BAHIA PUNO	LAGO
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	MALECON ECOTURISTICO	LAGO
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	LAG. OXIDAC. ENTRADA MALECON	LAGUNA DE OXIDACIÓN
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	LAG. OXIDAC. ISLA ESPINAR	LAGUNA DE OXIDACIÓN
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	ALTO PUNO	OTROS USOS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	AV. ESTUDIANTE-SALC	OTROS USOS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	HUAJSAPATA-CIRCUNV	OTROS USOS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	LAS TORRES	OTROS USOS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	LAS TORRES	OTROS USOS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	LAYKAKOTA-CIRCUNV.	OTROS USOS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	PANAM-JALLIHUA YA	OTROS USOS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	RINCONADA-SALC	OTROS USOS
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	PENAL DE YANAMAYO	PENITENCIA
I.E. VILLA FATIMA	CENTRO EDUCATIVO	GRIFO	SERVICENTRO
PERU RAIL	ESTACION FERROVIARIA	GRIFO	SERVICENTRO
ESTADIO ENRIQUE TORRES BELON	ESTADIO	GRIFO ALTO PUNO	SERVICENTRO
ESTADIO YANAMAYO	ESTADIO	GRIFO CHEJOÑA	SERVICENTRO
BANCO DE CREDITO	INSTIT. PRIVADAS	GRIFO MILITAR	SERVICENTRO
CLUB BAHIA PUNO	INSTIT. PRIVADAS	GRIFO PORTEÑO	SERVICENTRO
CLUB DE TIRO	INSTIT. PRIVADAS	GRIFO SALCEDO	SERVICENTRO
EMBOTELLADORA PEPSI	INSTIT. PRIVADAS	GRIFO SALIDA PUNO	SERVICENTRO
HOTEL EMBAJADOR	INSTIT. PRIVADAS	GRIFO UNIVERSITARIO	SERVICENTRO
BANCO DE LA NACION	INSTITUC. PÚBLICAS	CAPILLA AZOGUINE	TEMPLO
BANCO DE RESERVA	INSTITUC. PÚBLICAS	CAPILLA BELLAVISTA	TEMPLO
BASE NAVAL	INSTITUC. PÚBLICAS	CAPILLA LAYKAKOTA	TEMPLO
CASINO MILITAR	INSTITUC. PÚBLICAS	CAPILLA YANAMAYO	TEMPLO
CINE MUNICIPAL	INSTITUC.	CATEDRAL DE PUNO	TEMPLO





	PÚBLICAS		
COLISEO CERRADO	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA ADVENTISTA	TEMPLO
COMANDANCIA	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA ADVENTISTA	TEMPLO
COMPL.DEPORTIVO NAVAL	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA ADVENTISTA	TEMPLO
CUARTEL MILITAR	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA ADVENTISTA	TEMPLO
DEPOSITO MUNICIPAL	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA ADVENTISTA	TEMPLO
ELECTRO PUNO	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA ADVENTISTA	TEMPLO
ELECTRO PUNO-SAN GABAN	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA ADVENTISTA	TEMPLO
FRIGORIFICO- UNA	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA ADVENTISTA	TEMPLO
GALERIA RAMIS	INSTITUC. PÚBLICAS	IGLESIA LA MERCED	TEMPLO
GOBIERNO REGIONAL	INSTITUC. PÚBLICAS	SANTUARIO SR. DE HUANCA	TEMPLO
HOGAR DE MENORES	INSTITUC. PÚBLICAS	TEMPLO SAN ANTONIO	TEMPLO
HORFANATORIO	INSTITUC. PÚBLICAS	TERMINAL DEPARTAMENTAL	TERMINAL
LOCAL ESCUADRON PNP	INSTITUC. PÚBLICAS	TERMINAL PROVINCIAL	TERMINAL
LOCAL-PNP	INSTITUC. PÚBLICAS	TOTAL- LOS UROS	TOTAL
MARINA DEL PERU	INSTITUC. PÚBLICAS		
MINIST. DE AGRIC. INIA	INSTITUC. PÚBLICAS		
MINIST. DE AGRICULTURA	INSTITUC. PÚBLICAS		
MUNICIPALIDAD DE PUNO	INSTITUC. PÚBLICAS		
MUNICIPIO SALCEDO	INSTITUC. PÚBLICAS		

